



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 001- 2025.

Siendo las 06:26 de la tarde del día 15 de Enero del 2025, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8- El Nombramiento del Encargado de Compras y contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Jarabacoa**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, el Licdo. Roberto Ureña, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Licdo. Dayamo Victoriano Ramirez, Sr. Alfredo Domingo Abreu, Sr. Rafael Antonio Peralta Sánchez, Licda. Anny Leydy Trinidad Sánchez, Sr. Melvin Jose Arias Abreu y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Ing. Adrian Ulloa.

Aprobar la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; El Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan.

Voy a dar inicio a Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 15 de Enero del año 2025, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Honorable Alcalde expresa, antes de someter la agenda, quiero solicitarle al Concejo de Regidores incluir en la misma, el Nombramiento del Encargado de Compras y contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Jarabacoa.

El presidente expresa, vamos a someter ante ustedes que sea incluido en la agenda del día de hoy el Nombramiento del Encargado de Compras y contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Jarabacoa

Informe del Alcalde.

El Honorable Alcalde expresa, en este nuevo año esperamos que Dios nos permita seguir haciendo las acciones que estamos acostumbrados y que podamos de alguna manera avanzar dentro de tantas situaciones que suelen existir en nuestra gestión.

Este es un problema que realmente esta quejando directamente a la sociedad y algunos sectores que es la recogida de los desechos sólidos, ustedes han visto que después de la navidad se han creado situaciones difíciles en algunos lugares, por falta de equipamiento, del cual hemos tratado mediante operativos especiales se han venido haciendo parte del trabajo, sin embargo la basura no se acaba cada día que pasa aumentan mas la tonelada, esto es un problema del país.

A pesar de que el casco urbano y la zona periurbana están bien planificada la recogida de desechos sólidos, pero lamentablemente la educación de muchos de la sociedad es la principal culpable del problema que tiene Jarabacoa, hoy le dimos seguimiento a los sectores de Yerba Buena, Pinar Quemado y la Guazara donde en la mañana recogieron la basura y en la tarde las personas había sacado los desechos sólidos cuando ya habían pasado la ruta de la recolección, sin embargo es un asunto de educación.

La autorización que se nos diera la gestionar la compra de los dos camiones hemos terminado con el proceso, si dios quiere pasado mañana llegan los camiones y comienza a trabajar en forma de renta porque el proceso de licitación de compras y contracciones publicas se lleva más de dos meses sin embargo la compañía no va permitir el pago después que formalice va a rebajar como pago la renta.

Ayer estuvimos en Santo Domingo donde fuimos al Ministerio de Obra Pública porque tenemos un plan de asfaltado en conjunto con el Gobierno Dominicano, donde hoy nos llevo un camión de asfalto.

La parada Jarabacoa la vega la vieja pudimos dar los pasos de lugar el departamento jurídico nos autorizo para la demolición.

Roberto Ureña y yo hemos estado en contacto con quien dirige el Plan Urbe en esta semana viene un equipo de técnico para hacer un levantamiento y buscar la mejor foma de hacer hago que vaya acorde con el Municipio de Jarabacoa, aquí no se va hacer nada que el Concejo de Regidores conozca y lo apruebe.

EL Ministerio de Deporte y el Ayuntamiento se unifica para el día de Duarte hacer un acto del cual le exhortamos que participen en representación por el municipio de Jarabacoa.

Con relación al Multiuso de Venecia como habíamos hablado el proyecto sigue igual como se presento al principio, los fondos de la presidencia siguen reiterando que se debe hacerse el multiuso, en los próximos días se le va a dar inicio a esa obra tan importante.

En cuanto a la iluminación del Municipio hemos tenido problema abusivo con la grua por problema eléctrico y por esa razón no hemos podido dar seguimiento a la continuidad a la iluminación. En lo personal un amigo mío me regalo 100 lámpara para que el Ayuntamiento la coloque estamos esperando poder solucionar el problema de la grua.

El ayuntamiento no ha estado activo con lo que tiene que ver con los pagos, porque el ministerio de hacienda y otras instituciones del estado tienen que aprobar lo que es el presupuesto.

Informarle que los repartos que hicimos pudimos llegar a más 2500 familias, se hizo un reparto bastante amplio también le enviamos a los campos reacciones de comidas.

La fiesta navideña de la institución de casi participo el Concejo de Regidores completo, donde fue una actividad muy bonita donde pudimos compartir con todos los empleados del ayuntamiento.

Se realizo una reunión con lo que tiene que ver con el desarrollo municipal, pero no pudimos participar porque teníamos otra actividad, yo lo que entiendo que nosotros debemos de coordinar las fechas de las reuniones para que así podemos participar.

En la Liga Municipal Dominicana cerramos lo que es la entrega de camión ya se realizaron los puntos finales como fue el proceso de licitación pública estamos a la espera que se nos entrega en esta semana.

Hemos esta en comunicación con el Regidor José Tavares para que nos consiga el mecánico que nos va arreglar el greda, y ver como nosotros mejoramos esta situación porque los caminos vecinales están intransitable.

Aunque los caminos vecinales son una responsabilidad de obra pública, pero el ayuntamiento también es responsable de atender a la sociedad, realmente nosotros tenemos que asumir como es en la comunidad de la Joya abajo que no tienen en donde pasar, debemos de buscar la forma de conseguir equipo.

Obra Pública nos ha autorizado utilizar los materiales del puerto, pero se nos a dificultado la entrega del material.

No hemos estado reuniendo con UCAJA, hay un reglamento del carnaval que debe ser revisado y formalizarse, pero el Ayuntamiento es el responsable de todo el orden y la organización, seguridad y planificación del carnaval, se debe hacer muy cuidadoso con lo que se vaya hacer. Le eh dado toda la facilidad a UCAJA de la organización del mismo.

Hemos estado haciendo encuentro con los encargados de departamentos donde hemos estado mejorando, organizando y haciendo una planificación para que todo este

funcionando de la mejor manera posible, estoy tratando de pasar más tiempo en el ayuntamiento para mejorar la situación que puedan existir.

También no estamos reuniendo con los organizadores el maratón de la montaña vamos a retomar esta actividad y así podamos organizarla con tiempo.

Jarabacoa ha tenido la oportunidad de participar en actividades internacionales de parapentes un grupo de nuestro municipio a estado participando en dos eventos, ellos han hecho la solicitud de deportista de parapentes de venir a Jarabacoa para que el evento se realizara aquí ya tienen planificado que se realizara el 25 al 26 hay una competencia internacional donde van a participar más de 30 países. Ellos quieren el apoyo de nosotros y el acompañamiento y que se le donen los trofeos, nosotros debemos de participar.

Se hizo las asambleas del presupuesto participativo para ala adecuación del presupuesto de pre factibilidad, se nos solicita una sesión extraordinaria para conocer la asamblea del cabildo abierto del presupuesto participativo 2025, donde participan todas las comunidades que fueron elegidas y beneficiaria, que ustedes como ediles le den la formalidad que se necesita.

Turno de Regidores.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, quiero hablar de una situación que recientemente se presento en el Municipio de Jarabacoa, del país y el mundo sabe que Jarabacoa es el principal turismo de montaña, me quede sorprendido que miembro de la Policía Nacional prácticamente maltrataron a un grupo de turista en el momento que realizaban un tours por la Avenida La Confluencia, donde ellos fueron llevado al destacamento, estamos de acuerdo que se debe regular el ruido, la contaminación sónica , pero no estamos de acuerdo en que acciones que pueden ser ejecutada de una forma menos dañina para el municipio de Jarabacoa.

Con esta acción prácticamente estamos empañando la imagen de Jarabacoa, le voy hacer un llamado señor Alcalde y a mis colegas Regidores de que debemos de poner atención con la Policía Nacional y con este tipo de comportamiento, esta acción fue desasentada y sobre todo fue un maltrato para ese grupo de personas que también afecta a la primera fuente principal que es el turismo, no podemos permitir que ninguna institución maltraten a nuestro visitante y a los ciudadanos.

Me gustaría que re analizáramos el cobro de los camiones que no pertenecen al Ayuntamiento que llevan desechos sólidos al vertedero municipal, es una decisión que ha sido tomada por parte de la Alcaldía, entiendo que debemos de socializarla porque está ocurriendo una situación en la actualidad que por la falta de camiones que ocurriendo retraso en la recogida de basura.

Hay personas que pagan para que lleven la basura al vertedero, aunque es un deber de pagarla en el ayuntamiento pero también tienen que pagar un servicio privado, que estan haciendo la mayoría de persona que transporta basura al vertedero que no es por parte del ayuntamiento que la están tirando en los callejones.

Me gustaría que se socialice y rediseñar el cobro de los desechos sólidos y tratar de buscar otra forma porque estamos tratando de que se cobro lo impuesto de la recogida de basura pero estamos creando otra situación por otro lado.

Con relación al cuerpo de bombero de Jarabacoa hay muchas personas que de manera honorifica colaboran con la institución, pero debemos de analizar para ver qué ocurre con lo que es la dirección de esta institución, recientemente aunque no la tenemos en visto pero hemos recibido información de que el Intendente Coronel Ángel Domínguez renunció a su cargo, entiendo que se debe hacer una reunión con la plana mayor para que exprese que es lo que está ocurriendo con el cuerpo de bombero Jarabacoa.

Quiero unirme al apoyo del grupo de jóvenes de Jarabacoa que van a participar en la competencia de parapente, esto es una gran actividades que trae a ciento de turista. El parapente ahora mismo es una de las principales atracciones turista que se están realizando en Jarabacoa.

Con el tema de los caminos vecinales aunque usted ha expresado que hay una situación con los equipos, pero tenemos que buscar la forma de acondicionarlo porque hay varios caminos vecinales que están intransitables.

El Regidor Melvin Arias informa, quiero felicitar a la Policía Nacional porque están haciendo un gran trabajo porque este año en Jarabacoa fueron muy aislados los incidentes en la sociedad, ha habido una mejora en cuanto a los robos. Este sigue siendo el pueblo con el índice más bajo en delincuencia.

En este año la alcaldía tiene un presupuesto que se le aprobó tal cual nos los presentaron un presupuesto que esta acomodado a la administración y a la visión que tiene el Alcalde, espero que en este año se maneje de manera eficiente, coherente, transparente y de manera pulcra, me imagino que este año no va a ver tanto cambio de clasificadores.

Qué bueno que van a llegar eso camiones porque lo que está pasando en Jarabacoa con la situación de la recogida de basura es algo muy penoso.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, quiero solicitarle la pintura de los muros y policía acostado de Paso Bajito hasta la Pita para así evitar accidentes.

Ver cómo podemos gestionar el bacheo para el mirador y algunos sectores.

Quiero solicitarle al Alcalde el embellecimiento de la entrada de Jarabacoa partiendo desde el puente Jimenoa hasta llegar a la ciudad, que se puedan limpiar las cunetas y quitar las malezas.

Las comunidades se desesperan cuando no se le dan respuesta rápido a algunas problemáticas que se van dando, pero el ayuntamiento está teniendo una situación difícil con los equipos.

Positivo con la actividad de parapente son muchachos que nos han representando en otros países hay quedado en muy buen lugar. El parapente en Jarabacoa se ha convertido en una marca ciudad.

El Regidor José M. Tavares informa, quiero proponerle a nuestro alcalde de que mande a quitar todos los letreros de publicidad que están en la entrada de Jarabacoa desde el puente Jimenoa hasta la ciudad, debemos de darle otra imagen a este pueblo. También se debe hablar con la compañía de cable para que arregle todos los cables que están mal puestos, debemos de organizar nuestro pueblo.

El único pueblo que no tenemos un letrero de la entrada de la ciudad, el Ing. Junior Torres tenía algo previsto con los dueños de la ferretería Houry, vamos a trabajar por un Jarabacoa mejor.

El cobro de la recogida de desechos sólidos debemos de pagarlo, pero entiendo que se le debe de poner una cuota a los botes de basura de construcción, eso deben de pagar la entrada al vertedero.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en la pasada gestión yo me la pase para que recuperaran los terrenos que pertenecen a la alcaldía municipal y estamos recuperando por que pertenece al pueblo. Ahorita no mandan una notificación porque hay persona que se cree dueño de lo que no es de ellos, ya pusieron un abogado para demandar en ayuntamiento.

También me gustaría saber cómo va a demanda con el señor Benjamin Peña, si debermos de volver a la fiscalía o en que van las negociaciones ya se les indico a los abogados que dentro del presupuesto hay una partida para el pago de la constructora Peña.

Debemos de preocuparnos lo que está pasando con el tema de la recogida de basura en el municipio de Jarabacoa, entiendo que si debe rentar camiones se debe hacer para acabar con esto atrasado de la recogida de desechos sólidos, debemos de enfrentar cualquier situación que se nos presente.

Quiero poner en alerta a todos los departamentos del ayuntamiento municipal, que quien entre a grabar sin su consentimiento deben de denunciarlo, el alcalde hable con recurso humano para que convoque a los encargados de departamentos para que asistan a las sesiones.

Quisiera que en este nuevo año alcalde, regidores y personal de la alcaldía puedan dejar atrás las diferencias, esta es la casa del pueblo donde todos los munícipes viene a buscar soluciones para las comunidades.

También nos hemos enterado de algunas renunciaciones de algunos encargados de departamentos nosotros lo que queremos que se trabaje por el municipio de Jarabacoa.

El presidente expresa, valoramos el informe del Alcalde del mes de diciembre cargado de muchas actividades, lamentablemente no poder asistir algunas de esas actividades.

Sabemos la situación de la recogida de basura, entiendo la alcaldía debe ver las posibilidades de reunirnos entre todos y ver las debilidades y las posibles soluciones que tenemos y hacer un plan estratégico para poder combatir la recogida de desechos sólidos.

Estoy de acuerdo con el cobro de bote que van hacia el vertedero, pero deben de poner un monto que ellos puedan pagar, debemos de buscar una tarifa fija, y que le sea comunicado al pueblo.

El tema de los desechos sólidos hay muchos proyectos que tienen una empresa privada que le vota la basura a esa persona si hay que cobrarle.

Sabemos la situación con el greda pero de manera personal voy a verificar con una amigo si tiene la posibilidad de rentarnos los equipos porque debemos de darle respuesta a las comunidades.

El reglamento del carnaval que está muy bien trabajando se le da la responsabilidad al ayuntamiento, Ucaja es parte de lo que es el reglamento pero quien tiene el compromiso que el carnaval se desarrolle de la mejor manera es la Alcaldía. Cada año se revisa son muy poca las modificaciones que se le hace.

Felicitamos al equipo de parapente de Jarabacoa nos sentimos orgullos de ellos, me gustaría saber cómo se va a realizar el evento, para que uno pueda participar, estoy de acuerdo que se apoye esta actividad.

Repuesta del Alcalde

El Honorable Acalde expresa, quedaron de enviarlos la información completa de la competencia de parapente, la competencia es de tres días.

En cuanto el greda estamos a la espera de dos compañías para ver si podemos utilizarla.

Ustedes tiene derecho de reunirse con el coronel y poner su punto de vista y analizar la situación, debemos de buscar la manera de resolver esa situación para que todo funcione mejor.

Los policías acostados de Paso Bajito no se pintaron porque solo llegamos hasta pedregal pintando vamos a buscar la manera de pintar lo que faltan por esa zona.

En cuanto a los letreros se necesita hacer una evaluación y buscar una ordenanza o resolución que exista en cuento este tema.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Licda. Mary Aybar Contralora Municipal, entregado el informe correspondiente al cuarto trimestre Octubre/Diciembre 2024.

El Presidente expresa, este informe será entregado al Presidente de finanza del Concejo de Regidores, para que lo analice y nos dé un informe detallado.

Conocimiento de Proyectos.

Musa de Jimenoa

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Musa de Jimenoa ubicado en los Corralitos.

El proponente informa, es un proyecto de lotes que consiste en 21 lotes que van desde 529.73 hasta 4,581.70 metros cuadrados, con una vegetación densa.

Este proyecto contara con todos los servicios agua potable con pozo tubular y un reservorio de almacenamiento, drenaje sanitario y pluviales, el trazo de vía interna es un ancho de 7 metros y será con terracería compactada en tosca, cuenta con contenes de 0.45 sesión de ambos lados y cada propietario dejara 1.00 metros de acera. Es un proyecto cerrado, con garita y control de vigilancia.

Es un proyecto que se está trabajando con todos los planos técnico, la parte ambiental, estamos tratando de cumplir con todos los requerimientos de la ley.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, esta zona se está desarrollando, cuando el proyecto se este ejecutado que los desechos no puede caer al rio aunque tenga los 30 metros de ley que trabajan cuidando la naturaleza.

El proponente responde, el proyecto en si tiene más de 30 metros también tiene una franja verde que está cerca del rio.

En los contratos van estar incluido todas esas normativas del manejo del proyecto completo.

El presidente expresa, vamos a someter el proyecto Musa de Jimenoa ubicado en los Corralitos que consta con 21 lotes proyecto cerrado que las observaciones conste tanto en los planos como en la memoria descriptiva, Aprobado por todos los Regidores presentes.

Terra Verde II

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Terra Verde II ubicado en La Urbanización Jacqueline.

El Proponente informa, estamos presentando la segunda etapa está ubicado del otro lado de la cañada, es un proyecto de la continuidad se va a desarrollar en una área total de 26,717.54 metros cuadrados, cabe destacar que el proyecto cuenta con una licencia ambiental completa.

Este proyecto solo permitirá vivienda unifamiliares, los limites de niveles permitidos para las construcciones será máximos de dos niveles, con diseños aprobado previamente por la administración del proyecto, dicho reglamento permite una huella constructiva de 30 %.

El proyecto cuenta con 29 lotes que van desde 431.71 hasta 999.06 metros cuadrados con una area verde de 1,613.43 metros cuadrados. También contara con los servicios básicos electricidad, agua potable, planta de tratamiento, drenajes pluviales y sanitarios.

Hemos previsto mantenimiento de la calle interna una calle principal, una vía secundaria circundante y otra secundaria para llegar a la cañada.

El presidente expresa, este proyecto se le aprobó la primera etapa y como nosotros pudimos observar que la primera etapa tuvo un desarrollo conservador con lo que tiene que ver con la naturaleza, nosotros valoramos la forma de trabajar de ellos.

Nos resolvieron la parte de la cañada lo que impactaría serían las calles, la propiedad no cuenta con árboles, se había corregido los cul-de-sac de las vías y los bordes de los solares.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Terra Verde II ubicado en La Urbanización Jacqueline, que consta con 29 lotes que todas las observaciones consta tanto en planos como en la memoria descriptiva, aprobado por ocho (8) de nueve (9) Regidores el Regidor Melvin Arias se abstuvo al voto.

Hipermercado Ole

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Hipermercado Ole ubicado en la Calle Federico Basilis en Hato Viejo, este proyecto ha sido presentando previamente en el Ayuntamiento de Buena Vista.

El Proponente Ing. Christopher Guerrero informa, este proyecto cuenta con un área total del terreno de 12,999.42 metros cuadrados, en cual contará con área de tienda y dos locales comerciales para farmacia, Caribe express y Altice, en el área comercial tiene dos niveles ya sea para restaurante, en la parte trasera del proyecto tiene un área de almacén y descarga.

Cuenta con oficina y áreas de mesas en mezanine, estacionamiento de vehículos 165 y parqueos para motores 120. El proyecto incluirá el remozamiento de toda el área interior y exterior del solar con la iluminación requerida construcción de las aceras perimetrales al proyecto, siembra de árboles para embellecer el entorno.

Los desechos sólidos serán recogidos por el ayuntamiento local, se edificará una cisterna con capacidad para 25,000 galones y una planta de tratamiento de agua residuales y filtrantes, todo el perímetro del solar se protegerá por una verja en bloques.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, este proyecto viene a engalanar al Municipio de Jarabacoa. Ya tenemos varias cadenas de supermercado nacionales en nuestro pueblo.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, cuando estudiamos los planos pude observar que la zona de carga y descargar por la calle donde queda Luxury, están dejando un área de 10 metros, la municipio de Jarabacoa no le conviene tener la calle principal Federico Basilis para eso fines.

Tiene que preservar que la zona de cargar y descargar por la parte trasera como nos lo había presentando desde el principio.

El presidente expresa, nosotros entendemos que eso es una de los requisitos que debe constar en la carta de compromiso que la zona de carga y descarga sea por la calle alterna no por la vía principal.

Porque nosotros conocimos este proyecto con la zona de carga y descarga por la calle alterna., con ese compromiso vamos a someter el proyecto esta noche.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Hipermercado Ole ubicado en la Calle Federico Basilis en Hato Viejo, que va a tener area total de construcción de 7,765.00 metros cuadrados, que va a constar con 165 parqueos para vehículos y 120 para motores, que todas las observaciones conste tanto en planos como en la memoria descriptiva y que la zona de carga y descarga es por la calle alterna; Aprobado por todos los Regidores presentes.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero solicitarle que le haga un operativo en la zona de la guazara y Vera del Yaque porque se están realizando proyectos de maneras ilegales.

Que el departamento de planeamiento urbano saque un día a la semana para que visiten el Distrito de Manabao desde la pasada gestión los proyectos de esa zona no pasan por el ayuntamiento de Jarabacoa están construyendo proyecto ilegales.

El Nombramiento del Encargado de Compras y contrataciones Públicas del Ayuntamiento de Jarabacoa.

El Honorable Alcalde expresa, ustedes saben que estamos tratando de cómo colocamos al ayuntamiento de Jarabacoa en el número uno del Sismap.

El ser encargado de compras y contrataciones públicas es una postura que tiene que ver con la valoración y el funcionamiento de las instituciones públicas.

Hemos logrados desde hace un tiempo tener una persona que ustedes conocen que es una persona profesional en el área, responsable y quisiéramos pedirle al Concejo de Regidores que nos reconozcan el nombramiento como encargado de compras y contrataciones publicas del Ayuntamiento de Jarabacoa al Licdo. Migue Antonio Abreu Pérez, con esto estamos cumpliendo con el cumplimiento de la ley y el manejo de los fondos públicos.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, para lo que hemos tratado y compartido con el Licdo. Miguel Antonio Abreu sabemos que esa designación en esta gestión viene a engalanar a ese departamento porque es una persona trabajadora, profesional que auguramos todos los éxitos.

El Presidente expresa, nosotros como todos conocemos al Licdo. Miguel Antonio Abreu goza del todo el respecto una persona trabajadora y seria, creemos que va hacer un gran trabajo nosotros apostamos a la juventud como el que está capacitado y preparado para este puesto

Vamos a someter antes ustedes el nombramiento como encargado de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento de Jarabacoa al Licdo. Migue Antonio Abreu Pérez, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).

El Honorable Alcalde expresa, hasta el momento no hay ninguna novedad de asuntos pendientes.

Pero es bueno decirle Sobre el acuerdo de edenorte estamos esperando noticia del Licdo. Marchena que es la persona que está encargada desde el inicio con el caso y nos pide que retomemos el caso

Siendo las 08:09 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 15 días del mes de enero del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 002-2025

Siendo las 11:20 de la Mañana del día 22 de enero del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Asamblea Cabildo Abierto Presupuesto Participativo 2025.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Sr. Rafael Ant. Peralta Sánchez, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Melvin José Arias Abreu, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio los buenos días; al Honorable Alcalde Municipal a los Colegas Regidores, y presento excusa el Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 22 de enero del año 2025.

Asamblea Cabildo Abierto Presupuesto Participativo 2025.

El Presidente expresa, La sesión extraordinaria de Cabildo Abierto es con el fin de conocer las acciones pautadas para el Presupuesto Participativo del año 2025.

El Honorable Alcalde expresa, hoy presentamos que lo que hacer directamente los proyectos que fueron socializado mediante asamblea y aprobado por los comunitarios y priorizado al final con sus valores y presupuestos.

La comunidad de Paso Bajito con la construcción Salón Comunal (MASIPEDRO) con un costo RD\$ 1, 005,923.04, Jumunuco Construcción Cancha (EL LLANO) con un costo RD\$

1, 005,923.04, Medina II Remodelación Local (Propiedad del Ayuntamiento), Iluminación y Reductores de Velocidad con un costo RD\$ 1, 005,923.04, Estancita Construcción Salón Comunal con un costo RD\$ 1, 005,923.04, Palo Blanco Reparación Acueducto con un costo RD\$ 1, 005,923.04 y el Centro de la Ciudad Adecuación de Espacios Públicos Accesible con un costo de RD\$ 452,665.37, esta son la obras que se priorizaron que fueron aprobado por los diferentes representantes de las comunidades.

Este Plan de Inversión del Presupuesto Participativo para el año 2025 será Distribuido de la siguiente manera:

COMUNIDAD	PROYECTO APROBADO	VALOR RD \$ ESTIMADO
PASO BAJITO	Construcción Salón Comunal (MASIPEDRO)	1,005,923.04
JUMUNUCO	Construcción Cancha (EL LLANO)	1,005,923.04
MEDINA 2	Remodelación Local (Propiedad del Ayuntamiento). Iluminación Reductores de Velocidad	1,005,923.04
ESTANCITA	Construcción Salón Comunal	1,005,923.04
PALO BLANCO	Reparación Acueducto	1,005,923.04
CENTRO CIUDAD	Adecuación de Espacios Públicos Accesible	452,665.37

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero saber si están todas las comunidades presentes, porque esta son obra que la elijen los comunitarios, nosotros solo aprobamos un presupuestos y juntos con el Alcalde le damos seguimientos a cada una de las obras.

Las comunidades juegan un rol importante en este proyecto por eso se le llama presupuesto participativo porque la comunidad debe de aportar en cada una de las obras que se van hacer en sus comunidades.

El Presidente expresa, debe de haber aunque sea un representante de las comunidades que van hacer beneficiada.

Este es un proyecto que no solo es del ayuntamiento si no que es una obra que se va hacer en una comunidad que los comunitarios son lo que debe participar, vigilar y velar porque esta obra se ejecute y llegue a buen término.

Hay obra que sobre pasa los presupuestados pero hay entran las comunidades de buscar o gestionar los recursos que falta para que esta obra se realice.

La Licda. Leomaris Puntier comenta, en cuanto a la participación de la comunidad, lo que sería el desarrollo de las obras que se van a realizar en cada una de las comunidades que fueron beneficiada.

La parte que tiene que ver con la participación de las comunidades eso está claro, porque en la asamblea que se realizaron el comité del ayuntamiento que estuvo a cargo le recalcaron el compromiso que tienen los comunitarios en la ejecución de las obras.

Licdo. Víctor Homero Batista Tiburcio informa, esta es la tercera etapa del presupuesto participativo esta sesión a demás de aprobar los fondos que serán destinado para las diferentes obras, también se juramenta el comité de seguimiento de esas obras.

No solo es comité de seguimiento si no es donde descansa la responsabilidad de que esos fondos sea transparente, liquidado en ejecución de la obra tan cual lo manda la ley.

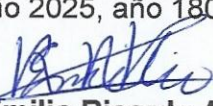
Comité serán los veladores de la ejecución de ese presupuesto y de que esa obra llegue a feliz término para las comunidades.

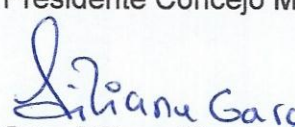
Este es el primer Ayuntamiento en el país que incluye en el presupuesto participativo a las comunidades vulnerable que son personas con algunas discapacidades.

El Presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes el Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2025 en las siguientes comunidades Paso Bajito, Jumunuco, Medina II, Estancita y Palo Blanco con una inversión de RD\$5, 029,615.00, un RD\$1,005,923.04 pesos para cada obra, y obra de adecuación de espacios públicos accesible para personas vulnerable con un monto de RD\$ 452,665.37, siendo la inversión total del presupuesto participativo del 2025 de RD\$ RD\$ 5,482,280.87; Aprobado por los Regidores presente.

Siendo las 11:40 de la mañana, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jarabacoa a los 22 días del mes de enero del año 2025, año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Lilia García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 003-2025

Siendo las 12:05 de la tarde del día 22 de enero del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal a los Colegas Regidores, y presentó excusa Melvin José Arias Abreu y Rafael Ant. Peralta Sánchez.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 22 de enero del año 2025.

Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas.

El Licdo. Juan José Pérez Comenta, se hace una conciliación en cada una de las cuentas, que eso balance como en el presupuesto no presentamos pagos de deudas lo que se hace que ese monto se utiliza para pagar deuda. Nosotros cuidamos que tengamos un balance favorable a fin de año.

En la cuenta de personal quedo un balance de RD\$ 717,570.16, en servicios generales RD\$3, 050,734.76, cuenta de inversión RD\$ 7, 915,670.68, educación, genero y salud RD\$ 162,226.40 y en cuenta receptora RD\$ 115,725.00 para un total de RD\$ 11, 961,927.00 eso son los fondos de disponibilidades internas.

Los balances conciliados nosotros los necesitamos para pagos de deudas anteriores, para eso nosotros necesitamos distribuir de ese monto a la cuenta de personal RD\$ 746,501.41, fondos generales RD\$ 3,086,609.51, educación, genero y salud RD\$166,855.40 y programa de inversión RD\$ 7, 961,960.68.

La deuda que tenemos en personal es para pagar prestaciones laborales

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el Concejo de Regidores había solicitado que nos enviaran el desglose de todas las personas que se le deben prestaciones laborales y cuántos de ellos se le han ido liquidando.

En servicios generales que tiene RD\$ 3,086,609.51 los cuales serán utilizados para el pago de las deudas correspondientes a esta cuenta.

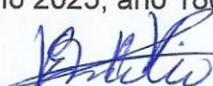
El Licdo. Juan José Pérez Comenta, la deuda a pagar seria a los servicios que se le brinda al ayuntamiento. La cuenta de inversión es la que tiene más deuda.

El Ing. Adrian Ulloa informa, que tanto los clasificadores como este tipo de acciones que son rutinarios que uno están en la disposición de aprobar, entiendo que debemos de trabajarlo primero en una reunión de trabajo para evitarnos algunos inconvenientes.

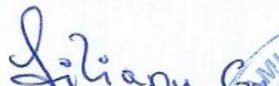
El Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Siendo las 12:45 de la tarde, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jarabacoa a los 22 días del mes de enero del año 2025, año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 004-2025

Siendo las 05:05 de la tarde del día 23 de enero del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Aprobación del Reglamento del Carnaval 2025.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Melvin José Arias Abreu, Rafael Ant. Peralta Sánchez Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; a los Colegas Regidores, y presento excusa al Honorable Alcalde Municipal y José M. Tavaréz Peñaló.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 23 de enero del año 2025.

Aprobación del Reglamento del Carnaval 2025.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, mi preocupación desde una reunión que sostuvimos con el asistente del Alcalde el lunes pasado, una de mi inquietud cual es el rol del ayuntamiento municipal en la organización del carnaval 2025, porque lo que se nota, se ve y se siente solo se habla de UCAJA.

Existe un reglamento donde todos los grupos de carnaval tienen, donde hay se establecen las reglas y donde el Alcalde municipal su función es ser presidente del comité organizador del carnaval 2025.

Vimos una rueda de empresa que fue convocada por UCAJA no por el comité organizador que quien lo preside es el Alcalde Joselito Abreu, pero tampoco tenemos conocimiento el desenvolvimiento de los grupos de carnaval en la zona donde se va a realizar dicha actividad.

Hoy 23 de enero estamos haciendo esta sesión extraordinaria donde este reglamento se debió de conocer en una sesión ordinaria con anticipación donde la directiva de UCAJA, el encargado de la comisión de cultura del Concejo de Regidores, el encargado de la casa de la cultura, el Alcalde Municipal y los administrativos del Ayuntamiento se presentara a la población del comité organizador.

Ojala que en este carnaval 2025 no suceda absolutamente nada, por la prisa, la aprobación de un reglamento que hasta el día lunes UCAJA no tenía en sus manos, sabiendo UCAJA que desde la pasada gestión que existe un reglamento.

No nos oponemos a esta actividad del carnaval porque es un evento que engalana a nuestro municipio de Jarabacoa, pero los actores principales no lo veo involucrado en la organización del carnaval.

El domingo dos de febrero es el desfile del carnaval donde el comité organizador no se ha reunido con las autoridades competentes

El Licdo. Roberto Ureña comenta, en mi caso es la preocupación como Regidor es por iniciar la organización del carnaval con apenas faltado días, nosotros entendemos que aunque ya solo falta dos días para el desfile el Alcalde Joselito Abreu quien preside el comité organizador debiera de contactar a sus miembros activarlo porque de lo contrario este comité seria infuncional y definir si el carnaval de Jarabacoa 2025 va hacer coordinado solo por UCAJA o si estaría también el comité organizador.

Nosotros siempre hemos apoyado y seguiremos apoyando el carnaval de Jarabacoa y estamos en la disposición de unirnos a cualquier acción en beneficio de que esta actividad se desarrolle de manera positiva.

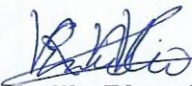
El Presidente expresa, el comité organizador como consta en este reglamento es la máxima autoridad de dicho evento cultural por tal motivo quien la preside es el alcalde municipal quien debe de empezar a trabajar, ya que actualmente lo que se ha visto hasta este momento es que la organización del carnaval 2025 quien ha tenido la voz cantante ha sido UCAJA.

Valoramos el trabajo que ha venido realizando UCAJA pero es bueno aclarar que UCAJA forma parte del comité organizador pero quien tiene la máxima autoridad es el Ayuntamiento Municipal.

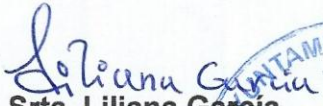
Vamos a someter antes ustedes la Aprobación del Reglamento del Carnaval 2025, aprobado por todos los Regidores Presente.

Siendo las 05:40 de la tarde, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jarabacoa a los 23 días del mes de enero del año 2025, año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 005- 2025.

Siendo las 06:30 de la tarde del día 05 de febrero del 2025, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8-Elección del Representante Sectorial de la Sala Capitular, Ante la Junta Distrital del Ministerio de Educación.**
- 9- Deuda y Caso Judicial con la Empresa Ingeniería Peña.**
- 10-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).**
- 11-Turno Libre.**
- 12-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, el Licdo. Roberto Ureña, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Alfredo Domingo Abreu, Sr. Rafael Antonio Peralta Sánchez, Sr. Melvin Jose Arias Abreu y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Aprobar la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; El Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan; y presento Excusa Licda. Anny Leydy Trinidad Sánchez y Licdo. Dayamo Victoriano Ramirez.

Voy a dar inicio a Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 05 de febrero del año 2025, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, antes de someter la agenda, quiero solicitarle al Concejo de Regidores incluir en la misma, Deuda y Caso Judicial con la Empresa Ingeniería Peña.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, secundo a mi colega Roberto Ureña que sea incluido dicho tema a la agenda.

El presidente expresa, vamos a someter ante ustedes que sea incluido en la agenda del día de hoy la Deuda y Caso Judicial con la Empresa Ingeniería Peña.

Informe del Alcalde.

El Honorable Alcalde expresa, quiero informales que el día de mañana a la 10:00 A.M. Fondo Agua, Plan Yaque y el Ayuntamiento Municipal que somos parte del proyecto inauguraremos la planta de tratamiento en el Barrio de Hipólito, esperamos que el Concejo de Regidores pueda Participar.

Todavía no hemos podido comenzar los trabajos en los caminos vecinales porque tenemos problema con el greda, hoy le solicite al Ingeniero Cristian Abreu que si me podría facilitar algunos equipos por dos o tres horas.

El greda de la Alcaldía tuvimos dándole seguimiento con el Regidor José M. Tavarez con el mecánico pero no se pudo, se hizo la gestión de buscar otro mecánico viene pasado mañana hacer un levantamiento para ver la condición del equipo y ver que pieza le hacen falta espero que el greda pronto esté listo.

Se pintaron los policías acostados de la Zona de Paso Bajito se gastaron más de RD\$75,000.00 en pintura.

En cuanto a bacheo un amigo nos envió un camión de asfalto pero no teníamos brigada, pero lo colocamos en algunos sitios que habían hoyos, al parecer le están dando el asfalto a Buena Vista, nosotros nos vemos en la obligación de comprar algunos camiones porque tenemos que mejorar un poco los caminos del pueblo.

Lo del Corredor Ecológico hemos estado indagando pero lo que están haciendo es permitido por lo que ya existe, pero ustedes como Regidores tienen que analizar las Resoluciones y normativas que existe para hacer los arreglos de lugar, para después nosotros implementarlo.

Con relación al letrero Jarabacoa a estado por mucho tiempo sin que se le de mantenimiento contactamos algunos pintores y se está creando las condiciones para resolver el problema de los hierros que demanda oxido se le debe dar seguimiento para que se pueda terminar.

La competencia internacional de parapente se desarrollo extraordinariamente y como habíamos quedado los trofeos y las medallas fueron donada por el Ayuntamiento Municipal, fueron muy buena la participación donde participaron 17 países, hubieron premio para Jarabacoa.

En cuanto la recogida de basura estamos batallando con la recogida, pero el camión de Toni J.A lamentablemente del decidió paralizarlo porque nosotros no podemos asumir el acuerdo que él quiere, estamos incrementados las rutas como también los horarios de trabajos, hemos decidido estar en el área de descargo para así mejor los trabajos.

Estuve reunido en La Presidencia en el día de ayer terminamos con todos los procesos y firmas de contrato de los camiones, en los próximos días eso camiones que nos otorgar el Presidente Luis Abinader van a llegar a nuestro Municipio.

El Embajador de China nos ha donado un camión, el nos informa que el equipo esta cobrado y que en dos meses aproximadamente va estar aquí en Jarabacoa.

Culminamos el proceso con el camión de la Liga Municipal Dominicana estamos a la espera de que nos llegue, si dios quiere vamos a tener 6 camiones nuevos con los 2 que el Concejo de Regidores autorizo la compra, y así vamos a resolver el problema de la Recogida de desechos sólidos.

Sostuvimos una reunión con los propietarios de los carritos turismo y hemos ido mermando de la mejor manera para que existan un orden y que los decibeles que lo más bajo posible.

Con relación al cobro del Vertedero como ustedes nos pidieron los paralizamos hasta ver como buscamos una estrategia e ir implementado regla para beneficio del pueblo.

El acuerdo con Edenorte nos comunicamos con el abogado Marchena asido un poco difícil llegar a un acuerdo con él, porque en algunas otras ocasiones el ayuntamiento le quedo mal aunque no sabemos en qué gestión, el está un poco negativo porque al parecer la Alcaldía recibió algunos recursos pero no cumplieron con él, esperamos que el tome la decisión y comencemos el proceso con Edenorte.

El Parque infantil del sector 3500, que no se está usando por el descuido y nosotros hasta no poderle darle las condiciones lamentablemente no hemos podido reabrirlo, los abriremos cuando tenga las condiciones para usarlo.

La iluminación del puente Yaque del Norte la asumimos, también comenzamos en el Puente de Jimenoa entres otros lugares, pero la grua ya tiene otro problema, estoy buscado la manera de resolverlo para poder continuar con la iluminación.

Mañana van a dar un servicio de tumbar algunos árboles que están peligrando en tres lugares.

Obra Pública ha mermando en los suministros de materiales, quise reunirme con el ministro y con el vice ministro eh hecho de todo, nos autorizaron el material y cuando fuimos no había la oportunidad para utilizarlo, estamos paralizó por esa situación.

En cuanto al asfalto también con Obra Pública está paralizado, nosotros creemos que con el cambio del ministro podemos tener facilidades, aunque dicha Institución hizo mucho aporte y trabajo por el municipio de Jarabacoa.

En la actividad de Duarte participaron la gran mayoría del Concejo de Regidores el desfile se desarrollo muy bien, estamos también en los preparativo del 27 de Febrero, donde vamos a tener un espectáculo patriótico en la entrada de la Avenida la Confluencia ese acto va hacer en conjunto con el Distrito de Educación.

Con relación a la Obra de Venecia el Ingeniero tiene más RD\$ 3, 000,000.00 en sus manos, estamos culminando lo que es el levantamiento que se tuvo que hacer de nuevo a través de los departamentos técnicos del municipio, ayer me reuní con la directora del Mapre de Proyecto de la Presidencia Administrativa y en los próximos días va iniciar la cancha multiuso de Venecia.

La pasarela de Pinar Quemado se colocó las parrillas, yo creo que para que ustedes y nosotros nos demos el lujo de que se haya podido hacer algo, deberíamos de llegar al Supermercado La Montaña Verde, deberíamos de analizar de poderle darle continuidad a dicha pasarela.

El carnaval ya inicio con un poco de dificultad por las lluvias hay poca participación de las personas, UCAJA está en las medidas de las posibilidades funcionando, entiendo que nosotros deberíamos de aportar con nuestra presencia porque ustedes emprenda respecto y orden, debemos de apoyar a los jóvenes del carnaval. El ayuntamiento podrá aportar lo que siempre ha hecho en otras ocasiones.

El maratón de la montaña nos estamos reuniendo con la dueña de Santo Domingo Corre entre otras entidades para planificar el desarrollo y el montaje de esta actividad, estamos a la espera de las cotizaciones para presentársela al Concejo de Regidores.

Las obras del Presupuesto Participativo les entregamos a ustedes la información donde hicimos un calendario de ejecución, y como lo dice la agenda iniciamos lo que sería la construcción del Llano de Jumunuco, es importante que ustedes sepan que lo que está estipulado para las áreas vulnerables también se va a comenzar en este mismo mes se hicieron los levantamientos sobre lo que ellos están solicitando que son rampas se esta trabajando simultáneamente, para hacer las dos obras a la vez.

Estamos planificando para entregar por primera vez todas las obras del presupuesto participativo, en el mes de septiembre como manda la ley.

Hemos recibido una comisión de la asociación de japoneses, en Japón están creado un juego llamado SPOGOMI es un juego que tiene que ver con la recogida y concientización de desechos sólidos, es una competencia internacional de muchos equipos, Santo Domingo Este y Jarabacoa se han integrado a la planificación y al juego, mañana en la tarde se va a realizar una práctica y que Jarabacoa tenga varios equipos y el grupo ganador va a competir a Japón. Debemos participar y conocer el deporte para trabajar de que Jarabacoa participe.

En el Medina I hay 80 viviendas que depositan el agua servida y esa agua se le ha estado devolviendo a las casas, decenas de hogares se han inundado hasta con aguas negras

porque hay una situación en la primera calle hemos tenido que intervenir de emergencia, estamos resolviendo esa situación.

Turno de Regidores.

El Regidor Rafael Peralta comenta, quiero saber porque no se invitaron a los Regidores a recibir los dos camiones si e concejo fue que aprobó el prestamos para que se compraran.

Tienen la pieza del greda hace 6 meses comprada y todavía no aparece un mecánico para arreglar la situación de ese equipo, nosotros debemos de darle respuesta a las comunidades.

Eh solicitado en varias ocasiones la construcción de los policías acostado en la escuela de Estancita, se han hecho los levantamientos correspondientes y todavía no lo han hecho.

Nosotros como comunidad vamos a asumir la limpieza de las cuentas y canaletas, porque hemos hecho la solicitud pero no han podido ir al limpiarla.

Con relación al tema de la iluminación Jarabacoa debe de saber que este servidor a tomado la iniciativa de iluminar algunos sector, he tenido que pagar el alquiler la grua, comprar fotoceda y bombilla esas facturas tienen un costo total RD\$ 55,430.00, entiendo señor alcalde que usted debe de contratar al señor grullon para que nos de servicio con su grua.

El Licdo. Roberto Ureña informa, lo bueno hay que aplaudirlo quiero felicitar el trabajo que está haciendo la Policía Municipal, esta institución hay que apoyarla.

En la actualidad la policía Municipal está aportando a la seguridad donde ellos están asumiendo el trabajo de la Digesett, se debe de buscar la forma para darle un aumento salarial para los miembros de esta institución, que se haga a medida de lo posible, para que ellos mejoren sus condiciones de vida.

Es importante que los departamentos correspondientes como son Jurídico, Planeamiento Urbano y Gestión Ambiental que haga un levantamiento con lo que está ocurriendo con el proyecto la Jamaca de Dios y la asociación de propietarios, hay una situación que es el impedimentos a los jóvenes que realiza el deporte de parapente.

La entrada del proyecto de la Jamaca de Dios es donde se accede a la propiedad donde se realiza dicho deporte, debemos de investigar para buscarle una solución a esta situación porque creo que existe una servidumbre de paso, constitucionalmente a nadie se le puede impedir acceder a su propiedad.

En agosto del año 2024 se sometió Declarar de interés municipal la terminación de la construcción del Hospital Octavia Gautier de Vidal, en ese momento prácticamente estaba paralizado, quiero decirle que con esa propuesta y sectores de Jarabacoa el propio Senador Ramón Genao la terminación de esa obra va a paso a agigantado.

Quiero felicitar y agradecer al Presidente Luis Abinader que hablo con el Ministro Carlos Bonilla que se han enfocado y a estado dando los pasos de lugar para que esta obra tan importante para Jarabacoa y siguen trabajando como lo están haciendo en menos de tres meses va hacer entregada y lo más importante es que va a contar con una unidad de cuidado intensivo, con esto se puede evitar mucha muerte.

El Concejo de Regidores aprobó RD\$ 1, 500,000.00 para prestaciones laborales para los ex empleados del ayuntamiento, como también aprobamos el presupuesto 2025, entendemos que la Alcaldía debe de reunirse las personas que están desvinculados entiendo que se debe de buscar una solución y explicarle la realidad de las cosas.

Todo lo que el alcalde ha solicitado al Concejo de Regidores se le ha aprobado en su totalidad.

El Regidor Melvin Arias comenta, señor Alcalde quiero hacer una solicitud tengo en mis manos la resolución 006-2014 donde dice que mediante la cual se liberan las aceras y espacios públicos, de todo tipo de obstáculos, accesorios de negocios y actividades comerciales que obstruyan el libre tránsito peatonal y de personas en sillas de ruedas o que afecte la visual y salubridad del municipio.

Aquí se aprobó dentro del presupuesto para las personas vulnerables pero entiendo que de nada sirve aprobar un presupuesto si no están en las condiciones para ejecutarla, estamos recibiendo muchas quejas de vehículos que se estacionan encima de las aceras y no hay forma que una persona que tenga discapacidad o que ande en silla de rueda no puede transitar libremente por las aceras, donde están las leyes para aplicarla quiero que tome en cuenta a esta solicitud que le estoy haciendo de que esta resolución sea aplicada y ejecutada.

La Digesett trabajo poniéndoles multa a los motoristas que son lo más vulnerable y no sanciona a los vehículos mal estacionados en diferentes lugares del municipio.

La policía municipal está haciendo un excelente trabajo espero que sigan así, y que ponga en práctica esta resolución.

Mi colega Rafael Peralta y este servidor quisimos una solicitud en esta semana donde estábamos solicitando todos los contratos de los contratistas, camiones, retropala, grua de todos lo que la alcaldía tiene rentado en el Ayuntamiento desde inicio de gestión hasta la fecha, parece ser que la parte administrativa se le olvido a que viene un regidor al ayuntamiento nosotros estamos aquí aparte de aprobar un proyecto pero nuestra principal función es fiscalizar, me quede sorprendido que no nos lo quisieron entregar, donde nos comunicaron que teníamos que solicitarlo por vía acceso a la información pública, yo entiendo que el trabajo de nosotros es interno, yo quiero señor alcalde que usted me aclare porque a un regidor no se le puede entregar una información cuando la solicita.

Aquí se ha mencionado el greda en varias ocasiones en el día de hoy, pero en el acta 023-2024 el mismo alcalde dijo que consiguió la pieza con un costo de costo RD\$200,000.00 y que se había ahorrado RD\$ 80,000.00 en la compra de la transmisión de greda había escuchado que hay una más costosa que otra yo me puede investiga y usted señor alcalde no tiene la razón en ese sentido, cuando comenzó la gestión aquí había un mecánico que entrego una cotización por RD\$ 156,350.00 la ley de compras y contrataciones dice que

usted tiene que tener varias cotizaciones para hacer una compra, tengo otra cotización por RD\$ 250,000.00 y otra de RD\$ 275,000.00 cabe recalcar que las dos ultima cotizaciones se hicieron el mismo día y con el mismo suplidor, de la tres cotizaciones se compro por la más cara de un monto de RD\$ 275,000.00 también tengo en mis manos la copia del cheque no se que esta pasado si esta es la administración que menos dinero tiene a mi matemáticamente los números no me cuadran.

Mis colegas lo saben que yo para lo que sea justo y para lo que esté bien pueden contar conmigo siempre, pero cuando hablamos de charlatanería como esta yo no me pongo de relajo, esta no es la primera denuncia que yo hago se sobre valuación de precio y que pena que esa transmisión se compro por el precio más caro pero hoy en día está cogiendo agua, sol y sereno en el campamento del ayuntamiento.

Dejemos esos compromisos políticos y vamos a trabajar a favor del pueblo.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, señor Alcalde quiero agradecerle la pintura de los policia acostado de Paso Bajito y hay mismo quiero solicitarle la continuidad de la pintura de los muros de contención de la Pita. Quiero resaltar que hice la solicitud la sesión pasada y al otro día se estaba ejecutando yo valoro esa parte.

Quiero solicitarle la iluminación de Vera del Yaqué, la Piña, sector de Cristo Rey y Los Corralitos.

Quiero solicitarle la pintura del muro que esta por rehabilitación.

Hoy sostuvimos un encuentro con el comité de seguimiento del presupuesto participativo donde se designo un presidente, Melvin Arias tesorero, Victoriano Lora delegado, franklin espinal delegado, Wilson Capellán Secretario, también tenemos en nuestras manos el plan de planificación con las fecha que se va a iniciar los trabajos en cada comunidad la obras son en Paso Bajito con la construcción Salón Comunal (MASIPEDRO), Jumunuco Construcción Cancha (EL LLANO), Medina II Remodelación Local (Propiedad del Ayuntamiento), Iluminación y Reductores de Velocidad, Estancita Construcción Salón Comunal, Palo Blanco Reparación Acueducto y el Centro de la Cuidad Adecuación de Espacios Públicos Accesible.

Entiendo que estas obras del presupuesto participativo se deben de poner en la plataforma del ayuntamiento para que también las comunidades puedan involucrarse.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, comienzo con el tema de la avenida la confluencia en la semana pasada me sorprendí cuando en la avenida estaba abriendo un acceso, donde en gestiones anteriores las juntas de vecinos del Hoyo de Guelin nos habían solicitado hacer un acceso pero nosotros estuvimos haciendo un levantamiento en la zona completa, pero supuestamente obra publica se atrevió sin autorización del ayuntamiento municipal abrir ese acceso eso es una falta de respeto porque aquí existe una alcaldía, un alcalde, una sala capitular y encargados de departamentos correspondientes, si viene otros munícipe a pedir una solicitud de abrir otro acceso y no se le va a poder decir que no porque aquí a todo el mundo se le tiene que dar el mismo trato.

El encargado de Obra pública no manda aquí para el mandar hacer eso tiene que ser regidor o alcalde para ese acceso se debió hacer los estudios de lugar, y si le dieron un

permiso administrativo también está mal porque eso es competencia del Concejo de Regidores.

Entiendo que el alcalde municipal se debe reunir con el encargado de obra pública para que esa situación no vuelva a suceder.

Un caso muy importante que lo hemos dejado pasar por alto y es el caso de los bomberos de Municipio de Jarabacoa, hace un mes y algo que el intendente renunció y actualmente está la sub-intendente es una mujer brillante ha hecho una gran labor que nadie puede poner en tela de juicio también participa en todas las actividades que se realizan en el municipio, pero entiendo que la plana mayor debe reunirse con el cuerpo legislativo y administrativo para así nosotros oh posicionar a la persona que está sustituyendo o poner otra persona antes de que llegue una crisis en dicha institución, porque es una entidad que está haciendo un trabajo brillante.

Con relación al Carnaval de Jarabacoa señor alcalde existe un reglamento de dicha actividad que años tras años se modifica se actualiza y se hacen enmienda del cual que presidente de ese comité es el alcalde municipal gracia a dios que en el día de hoy no se ha armado algún problema, aunque usted señor sindaco estuvo un inconveniente con el Coronel de la Policía Nacional, entiendo que estamos bueno de atropello que estamos teniendo con el coronel.

El comité organizador que usted es el presidente, Cultura del Ayuntamiento, el presidente de la comisión de cultura del Concejo de Regidores, Planificación, Policía Nacional, Cruz Roja, Policía Municipal y Bombero son los organizadores UCAJA es un ente administrativo de la actividad del carnaval.

Es bueno que el Ayuntamiento no forma parte de UCAJA porque no podemos ser juez y parte por cualquier decisión que haya que tomar y pueda afectar a UCAJA, que el comité organizador se pueda reunir con los miembros para que tenga una planificación con la seguridad del carnaval.

Nosotros dimos por bueno y valido con lo que paso con la parada vieja Jarabacoa-la vega y donde estaba una panadería veo muy bien que el ayuntamiento tomara posesión con lo que le pertenece al municipio pero la entrada del municipio no puede estar así en esa condición, el alcalde debe de mandar a cerrar la propiedad, hasta que el plan urbe puede ejecutar lo que esta planificador con lo que se va hacer en el lugar.

Con el tema de edenorte y el señor Marchena donde el señor alcalde informaba que al ayuntamiento municipal le entro algunos recursos, pero en la gestión pasada la alcaldía no recibió nada de edenorte fue en la gestión 2010-2016, en la gestión pasada yo le daba seguimiento con la colega Yikania Pichardo nunca se pudo llegar un acuerdo con Marchena incluso en un momento determinado nosotros queríamos rescindir del él porque nosotros entendíamos que él era parte del ayuntamiento no de edenorte, en ese entonces era más de 90 millones de pesos esa dicha institución le tenía que dar al municipio de Jarabacoa.

Ahora hay que hacer el proceso desde el principio, la deuda que tiene el ayuntamiento con edenorte, los postes que están colocado mas las luces de nuestros municipio para después de ahí hacer el cálculo.

A veces por nosotros no tener conocimiento y por no estar unidos cometernos errores en la unidad esta la fuerza, aunque los nueve somos de partidos diferentes pudiéramos estar unidos para no cometer errores, cuando un colega regidor solicita cualquier documentación en el Ayuntamiento Municipal se debe acercar al presidente que es la cabeza principal del concejo para que a través de él se solicite los documentos correspondientes o ir a la oficina de libre acceso a la información, ese es el procedimiento que debe tener cualquier persona que solicite un documento.

Nosotros somos fiscalizadores pero hay reglamentos y hay pasos que no se debe violentar. En el caso mío hace par de meses solicite la nomina yo lo hice por la oficina libre acceso a la información pública, porque a nadie se le niega ningún documento.

El presidente expresa, valoro el informe del alcalde cargado de muchas actividades.

Con el cobro del vertedero nosotros no estamos opuestos a que no se cobre, solo que se cobre lo justo y que el tarifario sea consensuando y aprobado por el concejo de regidores, estamos de acuerdo que se cobre porque lo que hace mayor desastre en el vertedero son los botes de basuras de camiones que no pertenecen al ayuntamiento, debe de haber un control que haya seguridad, cámara de vigilancia, que se pueda arreglar la entrada que tenga un portón que los recursos que se recaude sea para la adecuación del mismo. El tarifario debe ser trabajo y aprobado antes de ser ejecutado.

La situación con el proyecto la Jamaca de Dios y el grupo de jóvenes que practica parapente que el colega Roberto Urefia menciona, pero quiero agregar algo al parece el proyecto tiene una nueva administración y no conoce los términos que se llevaron a cabo la primera vez, porque en la gestión pasada aprobado un proyecto al lado de la Jamaca de Dios que hay una calle que esta no está eche porque se ha abandonado que es la que le pertenece a la propiedad donde se tiran los parapentes y el acuerdo que existe era que le iba van dar el paso por la principal, la nueva administración tiene que saber que ellos tienen derecho de acceder por ahí.

Solicitarle que en el campamento hay muchos camiones chatarra ver como nosotros buscamos la manera de ir saliendo de ellos porque están ocupado puesto innecesario.

Las prestaciones laborales de las personas que los desvincularon del la alcaldía, nosotros le solicitamos al departamento de finanza cuando nos solicitaron el monto aprobar que sería destinado a pagar prestaciones laborales, le solicitamos un informe de las personas que fueron beneficiada, esperamos que nos han llegar ese informe lo más pronto posible.

Yo siento que la cabeza del carnaval no es el ayuntamiento se siente como si fuera Ucaja que se está en cargado del carnaval, quien más le da seguridad y confianza al pueblo es cuando la cabeza es la alcaldía, UCAJA es parte del comité organizador, la persona se siente más seguro cuando ven que las autoridades y el ayuntamiento están involucrado en la actividad.

Alcalde entiendo que nosotros deberíamos tener un espacio para las autoridades, para así nosotros poder disfrutar y apoyar el carnaval.

No sé cómo van la gestione para traer artista al carnaval porque eso sería un gran apoyo, debemos de buscar la manera de que algunas instituciones no patrocine con las noches artística, debe ser el ayuntamiento que se involucre con eso, ante el carnaval era comercializado por algunas empresas y eso le daba una solvencia económica al carnaval para desarrollarse de una manera exitosa, actualmente nosotros no contamos con una compañía para comercializarlo por tal razón la alcaldía debe de asumir responsabilidades económica que no tiene.

La respuesta del Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, en cuanto al servicio de la grua hemos explicado la situación que hemos tenido, en cuanto contratar otra grua el ayuntamiento no tiene planificado rentar otro equipo. A demás nosotros como administrativo tenemos que darle frente a las soluciones que demanda la sociedad.

Con relación a la solicitud de los contratos que solicitaron los regidores Melvin Arias y Rafael Peralta no sé porque no se lo entregaron porque yo no eh evadido que se lo entreguen, incluso siempre eh dicho que cualquier información que ustedes soliciten que se la faciliten porque esta son informaciones pública. Aquí no hay nada malo este ayuntamiento se está ahorrando millones de pesos.

Deben de entender que cuando solicitan una información hay proceso que se deben de agotar.

Con lo del carnaval se está trabajo en base a los reglamentos que existe en el ayuntamiento, se puede crear un espacio para las autoridades para que así puedan compartir con los munícipes.

En cuanta los camiones chatarras se está haciendo la gestión para hacer una subasta, porque es un procedimiento que hay que agotar en algunas instituciones públicas.

La lista de las prestaciones laborales no sé porque no le entregaron el informe al Concejo de Regidores porque yo le dije que se la entregaran, quiero que sepa que hemos invertido más del RD\$1, 500,000.00 en las prestaciones, lo que pasa que algunas personas demandaron y al demandar eso escapa del ayuntamiento, porque los demandantes no tiene el derecho de tomar la decisión de que se le pueda pagar son los abogados.

Nosotros hemos respetado a los bomberos como institución también hemos hablando con la plana mayor y entiendo deben ser ellos que busque una solución, los bomberos hasta el momento no han tenido dificultades.

Al Regidor Melvin Arias le quiero decir que si hay diferencia o mal manejo quien lo haga tiene problema, usted ha visto que en esta gestión que a los 5 meses ya habían funcionarios renunciados, nosotros estamos tratando de hacer la cosa bien, cuando cancelamos el mecánico era porque se estaba gastando un millón y pico de pesos todos los meses en piezas ahora no se gasta ni RD\$500,000.00 pesos, hay camiones que no se han podido utilizar porque lo que estaban encargado le colocaron palo al sistema hidráulico y con el combustible no hemos ahorrado mas de RD\$ 700,000.00 pesos eso es una señal de que estamos trabajando muy bien.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

El presidente expresa, en el día de hoy no tenemos conocimiento de correspondencias y comisiones.

Conocimiento de Proyectos.

Apartamento Abbi

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Apartamento Abbi Ubicado en la 3500, es una torre de tres niveles, dos apartamentos por nivel para un total de 6 apartamentos, constara con 8 parqueos 7 para vehículos y uno para motores.

El proponente Ing. Alexander Canela informa, este es un proyecto de departamento el cual se va a ejecutar en la 3500, esta propiedad tiene un tamaño de 534 metros cuadrados eso quiere decir que cumple con los reglamentos establecido por los Honorables Regidores.

Un terreno para tener tres niveles debe contar con una envergadura de propiedad de más 500 metros cuadrados.

Cada departamento constara con un tamaño de 95 metros cuadrados por lo que tendrá un parqueo para cada uno, un estacionamiento será para visita y otro para motores.

Se estableció colocar el modulo de contadores en la parte frontal al igual que el modulo de desechos sólidos, también contara una planta de tratamiento con un filtrante, el agua potable frente del proyecto pasa lo que el acueducto Baiguate en dado caso no funciona el acueducto se va a implementar el uso de pozo tubular.

Este apartamento será ejecutado en base a tres niveles que tendrán 6 apartamentos y 8 parqueos.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en esta edificación en la parte de atrás pasa un arroyo cuando visitamos el proyecto se no explico que se retiraron más de un 30%, nosotros lo único que queremos que eso se cumpla porque detrás de ustedes también existe una vivienda.

Y si se construye cerca de ahí puede ser que el arroyo se desborde y inunde la vivienda que queda detrás de ustedes.

El presidente expresa, quiero que quede claro que atrás del proyecto no es un arroyo que hay si no un canal de riesgo, todas las construcciones que existen esta despegada del canal riesgo que cuando quiera lo puede cerrar o eliminar.

El Regidor Rafael Peralta comenta, es bueno que tomen en cuenta que hay un colegio cerca del proyecto es bueno que lo tome en cuenta cuando hagan los reglamentos de las personas que van a vivir en eso apartamentos.

El presidente expresa, Vamos a someter antes ustedes el proyecto Apartamento Abbi Ubicado en la 3500, es una torre de tres niveles, dos apartamentos por nivel para un total de 6 apartamentos, constara con 8 parqueos 7 para vehículos y uno para motores; Aprobado por seis de siete Regidores presente, el Regidor Melvin Arias se abstuvo al voto.

Country Club Resident

La Arq. Claudia Calderón Comenta, El proyecto Country Club Resident, está ubicado dentro de Country Club en La Piña, es una torre de cuatro nivel, un apartamento por nivel cuenta con dos parqueos por apartamentos.

El Proponente Arq. Miguel Almonte informa, creo que este proyecto se había presentado, solamente viene a clara algo respecto a la normativa que tiene el Country Club.

El terreno tiene 2000 metros cuadrados lo que se delinea para este proyecto son 990 metros cuadrados, los apartamentos serán un por nivel son más bien un aparta hotel, tiene 220 metros cuadrados por unidad y dos estacionamientos por apartamentos.

El presidente expresa, me sorprende que este proyecto se esté presentando hoy, porque existe una situación legal, porque lo que nosotros tenemos en documentos es que en el Country Club no se permiten apartamentos y por lógica no se puede conocer dicho proyecto.

También tenemos una carta de los administradores del proyecto que cambiaron los estatutos, pero para poder cambiar los estatutos se debe hacer un procedimiento que manda la ley.

Lo más sano seria que el proyecto no se presente esta noche, porque si se somete hoy con esa situación legal y el proyecto no pasa debe de esperar 6 meses para volverse a presentar.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, me hubiera gustado que el propietario estuviera aquí, porque él dijo que quería una reunión con el Concejo de Regidores.

Quiero dejar claro a todo aquel que presente proyecto que al Concejo de Regidores nadie no intimidar, donde el propietario dejo que iba atraer Alicia Ortega nosotros tenemos audios él puede traer a quien el quiere pero nosotros somos colegiado que nadie nos obliga a levantar la mano si nosotros no queremos.

Los reglamentos lo elaboran al principio de un proyecto y después con el tiempo quieren cambiarlo, nosotros no estamos en contra el proyecto pero existe algo legal que fue establecido por lo mismo dueño que compraron al principio.

El Ing. Adrian Ulloa informa, al señor Miguel Almonte le hago una sugerencia y es que en vista de la situación que hay desista de someter el proyecto hoy, tiene un tema legal que nosotros no lo hemos definió como Concejo por ética no podemos conocer un proyecto que todavía no le hemos podido dar el final a la situación que tiene el proyecto.

Le pido disculpa porque el proyecto no debió de subirse hoy eso fue un error de la institución. Cuando se conoció el proyecto Country Club decía que no se permitían apartamentos.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, no sé qué paso con el departamento de Planeamiento Urbano que subió este proyecto en el día de hoy que no estaba definido. Para mí el proyecto esta bonito yo no estoy opuesto a él.

Para tomarse una decisión sobre este proyecto debiera de estar presente la directiva del Country Club, como también departamento de planeamiento urbano le solicite la modificación de los reglamentos y el uso de suelo para ser aprobado.

Yo escuche en una nota de voz al Señor Felucho Jiménez decir palabra descompuesta y está tratando de empañar la imagen del Concejo de Regidores, quiero decirle que aquí no estamos bloqueado el proyecto lo no estamos haciendo es cuidándonos como Regidores y Alcaldía, cuando el problema legal se defina pueden venir a presentar el proyecto.

El proponente informa, hubieron muchas cosas que no debieron de haber pasado, me gusta la forma que ustedes se maneja yo felicito por el trabajo que están haciendo.

En el Departamento de Planeamiento Urbano me dirán lo paso a seguir.

El presidente expresa, nosotros estamos cuidando la inversión de la persona que viven en el lugar.

El procedimiento del cambio del uso de suelo, la directiva o el consejo del Country Club debe de modificar los reglamentos y decir que se permite edificio, nosotros queremos hacer la cosa bien.

Este proyecto se va a presentar en otra sesión.

Edificio Minaya

La Arq. Claudia Calderón Comenta, El proyecto es Edificio Minaya, está ubicado en palo Blanco, es un edificio de dos niveles, en el primer nivel va a tener dos locales comerciales y en el segundo nivel tres apartamentos, contara con siete parqueos.

El Proponente Arq. Julio García informa, este proyecto es una edificación de dos niveles en el primer nivel estará ubicado dos locales comerciales también contara con 7 parqueos, una calle interna, en el segundo nivel tendrá tres apartamentos.

Las modificaciones que se le hicieron fue retirarme de un lateral que sale al segundo nivel se retiro 1.25 metros, para parque está abajo es para modulo de basura.

El presidente expresa, otra modificación es lo del solar que está detrás del proyecto, quiero que te refiera a eso.

El Proponente comenta, en el primer nivel podemos observar los dos locales, en la esquina tiene la escalera acceso vertical así el segundo nivel la cual continúa al techo, también tiene un pasillo balcón para darle comunicación a cada uno de los apartamentos.

El solar que está detrás los dejaron como área verde, no sé si en el futuro van a construir.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con el solar que esta atrás hay que tener mucho cuidado porque se está hablando de área verde, la propiedad en Jarabacoa está muy cara y esa totalidad de ese terreno no lo están dejando para área verde, eso es para algún futuro poder construir algo.

Yo entiendo que es mejor traer un proyecto completo de todo lo que quiere hacer y que no sea sometido por añadidura, porque en el van a tener que volver a presentar el proyecto

Este proyecto no estaba para presentarse esta noche, por la situación del terreno de la parte de atrás, yo prefiero que me diga que en el futuro ello van a construir en el terreno y no que la están dejado de área verde.

Estoy de acuerdo con el proyecto pero si presenta esta noche el proyecto con ese terreno de atrás como área verde en el futuro no van a poder construir.

El proponente comenta, se utilizo un mal término pero ese terreno en un futuro se va a construir.

El Licdo. Roberto Ureña informa, aquí estamos para cuidar a las personas que presenta proyecto, uno la mayoría siempre estamos de acuerdo con los proyectos a veces le hacemos observaciones.

Es importante que ustedes sepa que siempre presenta el proyecto con ese terreno de área verde van a tener que habilitárselo a la comunidad porque lo están presentando como área verde, esa área son la que se dejan para el disfrute del entorno. Entiendo que es mejor que se haga la corrección en los planos de que es lo que ustedes quieren hacer.

El presidente expresa, no tengo problema de que sea área se ponga a desarrollar en un futuro, hay dos cosa que se le debe corregir al proyecto y es que en la memoria descriptiva y en la carta de compromiso debe tener los negocios que no se permiten en los locales comerciales y tampoco se pueden sub dividir los locales, porque prácticamente tiene los parqueos justos para el proyecto, por esa razón tiene que rediseñar y acondicionar el techo y cumplir con la normativa de que debe ser 60% inclinado 40% plano, a menos que utilice la parte de atrás para parqueos y que quede establecido que esa área es para estacionamientos, por si quiere seguir hacer mas apartamento en el tercer nivel, porque como están presentando el proyecto ahora mismo debe hacer la modificación el techo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, aquí están presente la propietaria y el profesional y el consejo que yo le doy es que modifique los planos y que el proyecto no se conozca hoy, porque el techo como lo están presentando tiene que modificarlo.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, han sido muy atinada las participaciones de los colegas, lo importante es que ustedes tienen terreno para cumplir con las normativas municipal, ustedes lo que tiene es que organizar el proyecto, porque presentarlo tal cual están dejando una porción de terreno hábil para una construcción a futuro.

Nosotros veamos el proyecto factible solo que ustedes se ponga de acuerdo y organicen bien el proyecto de cómo es que lo quieren, pensar un poco más a futuro de lo que quieren lograr con el proyecto.

El presidente expresa, no sé si ustedes están de acuerdo de aclarar las dudas que tienen sobre el proyecto y que sea presentando en la próxima sesión.

La Propietaria Yudelka Minaya informa, nosotros tenemos dos tareas de tierra me extraña que se haya comentado que el terreno de la parte de atrás es para área verde, entiendo que hubo un mal entendido.

Tenemos espacios para más parqueos, en un futuro queremos construir arriba y en terreno que está detrás, prefiero presentar el proyecto en la próxima sesión

El presidente expresa, cuando nosotros duramos mucho hablando de un proyecto es porque no está para presentarse.

Debe de preparar el proyecto bien con visión a futuro.

Residencial flores

La Arq. Claudia Calderón Comenta, el proyecto Residencial Flores ubicado en Pedregal en es una torre de tres niveles tres apartamento por nivel cuenta con 12 parqueos.

El Proponente Arq. Julio García informa, Este proyecto es del propietario Ambioris Flores, el proyecto cuenta con tres niveles, tres apartamentos por nivel para un total de 9 apartamentos, constara con escalera, depósito de desechos sólidos y 12 parqueos

El presidente expresa, deben de dejar claro que si ellos van a tapar la parte frontal que pasaba canal por ahí debe de ir al Hindri y al Ayuntamiento para que ellos sea quien le dé la pauta, entiendo que es mejor que lo tapen completo para que así puedan anchar la calle.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, este terreno tenía una calle que conectaba al otro lado, debemos de dejar eso claro para que ahorita no diga que eso era un acceso público.

La junta de vecino de la zona solicito no mismo que dijo mi colega que deben de tapar el canal.

El presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial Flores ubicado en Pedregal en es una torre de tres niveles tres apartamento por nivel para un total de 9 apartamentos cuenta con 12 parqueos; Aprobado por todos.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en esta última semana yo hecho dos denuncia al departamento de planeamiento urbano, cuando vaya a paralizar una obra deben de ir acompañado con Policía Nacional y Policía Municipal, porque fueron a paralizar dos obras y no le permitieron colocar el letrero, se le tira una foto y luego se empieza el procedimiento que es mandar un acto de aguacil con una asignación porque aquí nadie está por encima de la ley.

En la avenida la confluencia se aprobó una cosa y el departamento de planeamiento urbano aprobó otra cosa y están haciendo otra cosa, ahorita se van a estacionar los vehículos en las aceras.

Eh denunciado cinco obra ilegales y planeamiento urbano no ha paralizado ninguna

Elección del Representante Sectorial de la Sala Capitular, Ante la Junta Distrital del Ministerio de Educación.

El presidente expresa, esta representación sectorial se gavia trabajando en una reunión de trabajo donde fue consensuado por el Concejo de Regidores que quien nos va a representar es el Regidor Alfredo Abreu.

Vamos a someter antes ustedes el representante Sectorial de la Sala Capitular, Ante la Junta Distrital del Ministerio de Educación que quien nos va a representar es el Regidor Alfredo Abreu; Aprobado por todos los Regidores presentes.

Deuda y Caso Judicial con la Empresa Ingeniería Peña.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, el pueblo de Jarabacoa, Alcaldía y Concejo de Regidores tiene conocimiento de la sentencia que decidió que había que pagar a la empresa Ingeniería Peña, a mi me preocupa porque ya se han desarrollado dos audiencia en el Palacio de Justicia de Jarabacoa, incluso en una de esa audiencia nos dijeron que no teníamos que asistir, pero entiendo que es necesario participar porque estamos incluido en esta litis judicial teniendo desventaja en el proceso.

El pueblo sabe que el Concejo de Regidores pasado siempre estuvo de acuerdo que se pagara esta deuda y el sentir del presente Concejo de Regidores es el mismo de que se pague esta deuda.

Eh sentido una especie de descuido al no darse lo paso de lugar para que se llegue a un acuerdo de manera formal, ahora mismo a nosotros no piden una prueba en la justicia o que hemos presentado como propuesta y quedamos mal porque yo no he visto una carta todavía de que se esté llegando un acuerdo con la empresa de Benjamín Peña y todas las partes involucradas.

Benjamín Peña que es el presidente de la empresa Ingeniería Peña sabe muy bien que estamos en toda la disposición de pagarle este recurso, pero pagarlo en su totalidad es paralizar todos los servicios de la Alcaldía.

El próximo día 12 estamos citados tanto el Alcalde como el Concejo de Regidores, ahora yo me pregunto qué tiene que ver los regidores si nosotros no firmamos contrato ni tampoco estamos en esa gestión, no sé qué papel jugamos nosotros si hemos aprobado que se le pague, que la deuda no la contrajimos como persona si no que fue la institución que la contrajo por falta de pago fue incrementado.

Nosotros estamos a favor que se le pague pero Benjamín Peña debe de tener consideración porque RD\$ 12, 000,000.00 de intereses es demasiado, yo he sentido una timidez de parte de la Alcaldía se debe hacer una propuesta formal que quede en documentaciones, porque si nos pide en la fiscalía de que nosotros hemos tratado de llegar a un acuerdo posiblemente no tengamos soporte, si no se hace de manera formal eso es un punto en contra de nosotros.

Se debe de buscar una solución a esta situación también se incluyó una partida en el presupuesto 2025 para pagarle a Benjamín Peña y se puede llegar a un acuerdo que cuando un proyecto de magnitud sea aprobado y que pague lo impuesto ver como se le puede dar otra partida para seguirle abonando a la deuda. Me gustaría saber si ha habido algún avance para ya dar por terminando con este tema.

El Regidor Melvin Arias informa, hace tres meses el Alcalde había dicho que le hizo una propuesta a ellos, me gustaría saber qué respuesta le dieron a la propuesta que usted le hizo.

El Honorable Alcalde expresa, es importante que sepan que solo nos hemos reunidos una sola vez, se le hizo una contra propuesta, ellos quedaron en darnos respuesta.

Autorizamos la semana pasada de que se le hiciera otra propuesta está por escrita, firmada y recibida, nosotros hablamos con ellos y le hemos explicado la condiciones que existe y el interés que tiene el concejo y nosotros de resolver esa situación.

Hay un problema que ellos no quieren llegar a un acuerdo, cortando lo que a ellos como abogado de corresponde por esa razón estamos un poco paralizado.

Y lo que yo entiendo es que participemos en el juicio y llevamos la contra propuesta nueva como también las actas donde se ha hablado del caso nosotros estamos cumpliendo cuando decimos que estamos dispuestos a pagar y que se llegue a un acuerdo.

También tenemos la prueba de que en el presupuesto de este año hay una partida para comenzar a pagar esa deuda estamos cumpliendo y el ministerio público lo va a conocer, el Ayuntamiento Municipal y tu como persona poder pagar una deuda insostenible tiene la oportunidad por ley llegar un acuerdo estamos en condiciones positivas de cumplir no es juzgado con situaciones lamentables.

El presidente expresa, la propuesta que le hizo el Concejo debe de conocerla, que nos hagan llegar el documento para así nosotros saber y tener conocimiento.

Queremos solicitarle al Alcalde que nos busque una persona que nos represente porque debe ser el ayuntamiento que ponga un abogado para así poder llegar a un acuerdo económico

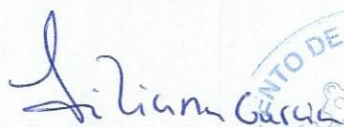
Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).

El presidente expresa, no hay novedades en asuntos pendientes.

Siendo las 09:19 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 05 días del mes de Febrero del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 006- 2025.

Siendo las 07:19 de la noche del día 19 de febrero del 2025, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.**
- 2-Invocación.**
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.**
- 4-Informe del Alcalde.**
- 5-Turno de Regidores.**
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**
- 7-Conocimiento de Proyectos.**
- 8- Declarar Hijo Adoptivo de Jarabacoa al Senador Omar Fernández.**
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).**
- 10-Turno Libre.**
- 11-Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, el Licdo. Roberto Ureña, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Alfredo Domingo Abreu, Sr. Rafael Antonio Peralta Sánchez, Sr. Melvin Jose Arias Abreu, Licda. Anny Leydy Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramirez y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Aprobar la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; El Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan;

Voy a dar inicio a Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 19 de febrero del año 2025, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

El Honorable Alcalde expresa, en cuanto la iluminación comenzaron los trabajos se está trabajando en el Puente de Jimenoa también se han comprado algunos materiales.

Los mecánicos comenzaron a trabajar se está montado la transmisión al greda, el montaje de la transmisión y dejar el greda funcionando se nos hizo una cotización con un monto de RD\$ 199,000.00.

Las cotizaciones que fueron suministradas por el Regidor Melvin Arias no le habíamos explicado en ese momento porque no teníamos la información completa, pero efectivamente se hicieron tres cotizaciones de las cuales cuando se fue a buscar la cotización más económica ya no estaba a la pieza, inmediatamente se envió al otro lugar y al final la cotización que se pudo comprar fue la que se presentó ese día, aunque la transmisión que se compro estaba más completa que la otra.

Con relación a los caminos vecinales estamos dando respuesta terminamos en la comunidad de la Pita por un lado y se va a seguir del otro lado también se le va a dar respuesta a la Jagua, cuando el greda del ayuntamiento esté listo vamos a darle seguimiento a la zona periurbana que están intransitable el mal tiempo y la lluvia que maltratan los caminos, estamos haciendo lo que está en nuestro alcance.

Quiero informales que necesito que ustedes conozcan un plan que tiene una empresa privada para intervenir el Vertedero Municipal, en plan consiste que con nosotros donarle la basura que llega al vertedero ellos se van a encargar de sacarla y a transportarla diariamente, y si esa compañía se encarga de ese manejo de los desechos sólidos.

Le vamos a presentar al Concejo de Regidores los documentos y de que consiste el plan para que sea aprobado para así nosotros tener esa solución, a esa basura ellos le van a dar utilidad para producir energía o lo que ellos entiendan.

El proyecto de género y gobiernos locales participamos en la presentación de los resultados de los cuales la Vice Alcaldesa Alba Yris Rodríguez y un servidor recibimos los documentos de los cuales será presentando y de algunas manera para implementarlo en el Municipio de Jarabacoa, para darle prioridad específicamente al género femenino en todos los aspectos y sentidos que haya acciones que garantice la mejoría de las mujeres.

Nos reunimos con la Embajadora de Canadá donde hemos iniciado un proceso de relaciones para que haya una hermandad para proyecto de desarrollo para el Municipio de Jarabacoa.

Con relación al Carnaval estamos de acuerdo de que se busque la manera de hacerle un aporte a los grupos y a UCAJA, los aportes que se hicieron en la gestiones pasada fueron aportes entraron al fisco del Ayuntamiento con aporte especiales.

Dentro del maratón de la montaña se están dando los pasos de lugar para el montaje, se reabrieron la inscripción de los participantes a nivel de Santo Domingo Corre donde el que quiera participar lo puede hacer a través de esa página, también va a ver una oficina en el Ayuntamiento que va recibir las personas que también quieran participar en el maratón.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el alcalde se refirió a una compañía que quiere entrar al vertedero Municipal y manejar los residuos sólidos estoy totalmente de acuerdo porque será una carga menor para la Alcaldía, pero sería bueno que los representantes de esa empresa se reúnan con nosotros para que nos explique el proceso y la movilidad que ellos van a tener con los desechos sólidos que llegan al vertedero.

El semáforo que está en la Calle paso de los maestros actualmente está provocando un tapón desde la bomba de Frank Marte hasta el Ayuntamiento Municipal, sería bueno que para este fin de semana se enviara un Policía Municipal, hasta que se pueda corregir el semáforo.

El Regidor José M. tavares comenta, el puente que hizo Piedad Quezada esta todo deteriorado no se le ha dado mantenimiento desde que se construyó el puente.

Le solicito señor Alcalde de que a ese puente se le de mantenimiento lo más pronto posible.

El Ing. Adrian Ulloa informa, quiero solicitarle señor alcalde la limpieza del Puente Jimenoa que está lleno de maleza y mucho cumulo de lodo.

Sería bueno que como gestión pudiéramos eliminar los vertederos improvisados que tiene en el sector la Rueda, debemos de buscar la solución porque esa es la entrada de Jarabacoa debemos de crear las condiciones que las personas que no deposite la basura en ese lugar.

El Regidor Melvin Arias comenta, Alcalde que bueno de que hay una solución con la transmisión de la greda que salió en RD \$ 199,000.00 salió más económica.

Siempre lo eh dicho que vamos a trabajar en conjunto, Alcalde escuche a más personas, no queremos ni nombramiento, ni ayuda yo no busco nada personal, queremos ayudar a la gestión.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, del Distrito Educativo 06-03 y el Consejo de apoyo a Jarabacoa para invitarlos a la al festival de batón ballet y a la marcha escolar en honor al natalicio de Ramón Matías Mella, Fecha 25 de febrero en el bajo techo André Dilonex hora 8:00 de la mañana, de la competencia y el protocolo de inauguración a la 11:00 de la mañana.

El presidente expresa, estamos todos invitados para esta competencia.

Se recibió una comunicación, de la Junta de Vecinos Los Pinares solicitando una reunión con el Concejo de Regidores para tratar situación de la implementación de negocios sin ninguna regulación irrumpiendo la tranquilidad de los comunitarios.

El presidente expresa, esta junta de vecinos será convocada para la próxima reunión de trabajo.

Se recibió una comunicación, del Dr. Tomas Abreu presidente del foro cultura solicitando crear una figura historiador de la ciudad donde proponemos al Licdo. Rafael Vinicio Herrera.

El presidente expresa, esta comunicación será trabajada en una mesa de trabajo, porque se debe reunir más informaciones.

Se recibió una comunicación, del Licdo. Pedro Luis Mateo donde se permite dar varias recomendaciones por el desorden del tránsito frente al Colegio de las Monjas algunas sugerencia son poner letrero de Ceda al paso, no permitir estacionamiento frente al colegio, pintar las áreas de no parqueos, gestionar con el gobierno central la construcción de un puente peatonal en la zona.

El presidente expresa, esta comunicación será trabajada en una mesa de trabajo y se tomara en cuenta sus recomendaciones.

Conocimiento de Proyectos.

Paz del Pino

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto paz del pino ubicado en el Pinar Dorado, es un complejo de apartamentos de 8 apartamentos de 4 niveles 2 apartamentos por nivel contara con 16 parqueos dos para cada apartamento.

El proponente Ing. Miguel Mateo informa, este un proyecto que contara con 8 apartamentos aproximado de 82 metros cuadrados, dos parqueo por apartamento para un total de 16 estacionamientos, una entrada de 6 metros, tendrá un filtrate pluvial y para el séptico, cisterna y un pozo tubular.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, tengo una inquietud de la entrada del proyecto, porque cuando lo fuimos a visitar entramos por el sector Pinar Dorada pero esa no es la entrada principal.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, cuando visitamos el proyecto nos explicaron que la entrada será por la parte de atrás.

El proyecto tiene suficiente espacio, cumple con la cantidad de parqueos, solo decirle que para la entrada principal debe ser amplio.

El Regidor José M. Tavares informa, el techo tiene que ser 60/40.

El proponente responde, con relación al techo cada lado será de 5 agua y la entrada va tener una longitud de 6 metros que es más que suficiente para entra y salga un vehículo al mismo tiempo.

El presidente expresa, los apartamentos entra la entrada es por la calle de la Trinchera no va a tener entrada por el sector Pinar Dorado.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, la entrada es por la calle de la Trinchera, era calle tiene un acceso muy estrecho, ustedes tienen un terreno con suficiente metros no sé porque dejan la entrada con solo 6 metros sería bueno que la hagan lo más ancha posible, para que el proyecto sea factible.

El Presidente expresa, ¿quiero saber si lo 6 metros contemplan aceras y contenes?

El proponente responde, son 6 metros libres para el tránsito vehicular que son suficientes.

El Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto paz del pino ubicado en el Pinar Dorado, es un complejo de apartamentos de 8 apartamentos de 4 niveles 2 apartamentos por nivel contara con 16 parqueos dos para cada apartamento, y con entrada por la calle de la Trinchera, Aprobado por Seis (6) de Nueves (9) Regidores, los Regidores Adrian Ulloa, Melvin Arias y Rafael Peralta se abstuvieron al voto.

Residencial Los Ruiseñores

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Residencial Los Ruiseñores Ubicado en los Pintores de la Joya, es una torre de apartamento 3 niveles 4 apartamentos por nivel para un total de 12 apartamentos y constara de 16 parqueos.

El Proponente Arq. Eduardo Ortega informa, es un proyecto pequeño de 12 apartamentos de tres niveles con acceso privado de una terraza en el techo tiene una área social piscina, gazebo, contara con una garita de seguridad, contenedores de desechos sólidos, área de contadores y cuenta con 16 parqueos cuenta con un retroceso de 6 metros.

El Presidente expresa, este proyecto tardo un poco en presentarse porque estábamos investigando si había algún impedimento en la urbanización que prohibiera los edificios, estamos indagando las dos aprobaciones que tiene ese proyecto en el concejo para así no entrar en una situación legal.

El Regidor Alfredo Abreu comenta, este es el primer apartamento que se va a construir en el entorno ustedes tiene una gran responsabilidad de ser aprobado.

Tal vez ustedes puedan ayudar a condicionar de las vías que le da acceso a ese residencial así le pueden dar mayor embellecimiento al proyecto

El presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Residencial Los Ruiseñores Ubicado en los Pintores de la Joya, es una torre de apartamento 3 niveles 4 apartamentos por nivel para un total de 12 apartamentos y constara de 16 parqueos, Aprobado por ocho (8) de nueve (9) Regidores, el Regidor Melvin Arias se abstuvo al voto.

Residencial A&L

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Residencial A&L ubicado en el Hoyo de Guelin Avenida La Confluencia, constara con 7 apartamento con 8 parqueos.

El proponente Arq. Julio García informa, este proyecto es un residencial en el 4 nivel solo tendrá un apartamento con una gran terraza consta con 8 parqueos, área de desechos sólidos y caseta de contadores, son 7 apartamentos en total hasta el tercer nivel tendrá 2 apartamentos por nivel y en 4 nivel un solo apartamento.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero que el Departamento de Planeamiento Urbano le de seguimiento al sector del Hoyo de Guelin, por la forma que se está desarrollando dicha urbanización.

Y con el tema de estos apartamentos que planeamiento urbano le de seguimiento para que se ejecute como se está presentado.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, ¿quiero saber cómo van hacer los techos? Ustedes no tiene más espacios para parqueos, lo que están presentando cumple con la normativa municipal.

El proponente responde, los techos 80% inclinado 20% planos esas fue una de las recomendaciones que nos hizo el Concejo.

El Regidor Melvin Arias informa, quiero sugerirle que amplié un poco el área de los desechos sólidos, porque hay muchos edificios que no han cumplido con lo que han presentando tiene muchos apartamentos y tiene que poner la basura afuera porque no tienen espacios.

El Regidor Rafael Peralta comenta, ¿quiero saber los metros que tiene el terreno?

El Proponente responde, 531 metros cuadrados.

El presidente expresa, con este proyecto había una discrepancia con lo que tiene que ver en el Hoyo de Guelin y el otro lado donde hay cabaña queríamos saber que si donde están proponiendo este proyecto pertenecía al Hoyo de Guelin para ver que regulación podemos hacer.

Porque en el Hoyo de Guelin hay apartamento pero en la parte de adelante donde se pretende construir este proyecto no había apartamentos la aprobación que hay no tiene limitaciones de que no se haga.

Aunque el solar es pequeño existe una normativa que por debajo 500 metros no se puede hacer apartamento tres nivel el proyecto se está presentando porque presentaron todos los documentos correspondientes.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial A&L ubicado en el Hoyo de Guelin Avenida La Confluencia, son 7 apartamentos en total, hasta el tercer nivel tendrá 2 apartamentos por nivel y en 4 nivel un solo apartamento contara con 8 estacionamientos.

Aprobado por siete (7) de nueve (9) Regidores, los Regidores Melvin Arias y Rafael Peralta se abstuvieron al voto.

Residencial Las Guazaras

La Arq. Claudia Calderón comenta, el proyecto Residencial Las Guazaras ubicado en Las Guazaras, es un proyecto de urbanización que cuenta de 23 lotes, una planta de tratamiento y un área verde de 2664 metros cuadrados

El proponente Arq. Julio García informa, este proyecto se va a desarrollar en un terreno de 31,970 metros cuadrados, el cual cuenta con 23 lotes que van 800 hasta 1200 metros cuadrados y una área verdes 2664 metros.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en el terreno donde se va a desarrollar este proyecto la poca área donde tiene arboles la han dejado de área verde.

Solamente van a desarrollar la parte llana del terreno, con el tema de la entrada debe ser bien amplían y ya colocaron la planta de tratamiento en el plano.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, tiene que dejar claro en la memoria descriptiva la huella constructiva hasta donde se le puede permitir la construcción que no sea más de un 20%, aunque es un proyecto no tiene un margen amplio de bosque pero está en una zona alta de nuestro Municipio y debemos de cuidar esa zona.

También escuche que los propietarios tienen la intención de seguir comprando terreno para seguir desarrollando proyecto.

Calle es un poco completa que la entrada y salida sea lo más amplia posible para mayor pre factibilidad del proyecto.

El presidente expresa, este proyecto está bien concebido, es un terreno que no tiene mucho arboles, tampoco tiene tanta pendiente es prácticamente plano.

Este proyecto se corrigió ellos hicieron todas las correcciones de lugar, un proyecto que tiene su cul-de-sac en todas las calles, todas la vías tiene un giro suave.

Hay dos cosas que tienen que dejar claro que es la huella constructiva, como es un residencial van hacer vivienda unifamiliares, por esa zona no se le permite edificio, y que los solares no se pueden subdividir.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial Las Guazaras ubicado en Las Guazaras, es un proyecto de urbanización que cuenta de 23 lotes, una planta de tratamiento y un área verde de 2664 metros cuadrados. Aprobado por siete (7) de nueve (9) Regidores, los Regidores Melvin Arias y Adrian Ulloa se abstuvieron al voto.

Estancia Natura

La Arq. Claudia Calderón comenta, Estancia Natura Ubicado en Angostura, en el Distrito de Manabao, que constara 36 A-Frame casa de madera de dos tipos.

El Proponente informa, es un proyecto que tiene una extensión superficial del terreno de 1, 354,824.75 Metros Cuadrados, solo se van a desarrollar 39,000 metros cuadrados que son para la construcción de 36 A-Frame.

Los A-Frame todos van a tener una huella constructiva 53 metros cuadrados será dos modelos, el resto del terreno se está dejado como área verde y los caminos existente n compactado solo se deben de ampliar.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el primer día que se presento este proyecto no se aprobó porque le solicitamos muchas correcciones, porque no queríamos que nos pasara lo que sucedió con otro proyecto en Angostura cuando tienen una aprobación hace otra cosa que no fue la que presentaron y lo que quedamos mal somos nosotros y luego la prensa sin investigar los procedimientos de lugar comienza hablar mal de las autoridades.

Quiero decirle en mí caso que a mí nadie me intimida aprobar o no aprobar un proyecto, la ley nos da facultad al pleno de la aprobación de un proyecto.

Hoy están presentando de nuevo este proyecto y en mi caso ustedes cuentan con mi voto saben porque van a contar con mi voto porque hicieron las correcciones que el Concejo le solicito. También los propietarios de este proyecto han ayudado a la comunidad.

Es bueno decirle que hay no se van hacer construcción solo van a llevar A-frame ya hecho para ser colocado en cada espacio que están dejando dentro de la lotificación.

Quiero dejar claro que a nosotros nadie nos baja línea ni siquiera el Alcalde Municipal para que el Concejo apruebe un proyecto, aquí cada uno de nosotros tiene autoridad para hacer con su voto lo que entienda.

Solo quiero decirle a los proponentes que si se llevan de las correcciones del Concejo y de Planeamiento Urbano entiendo que los proyectos nunca van a tener problema.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, aquí somos nueve Regidores y cada uno somos autónomos de nuestro voto así nos facultad la ley 176-07 que es la que rige los Ayuntamientos.

En el caso mío me sentí un poco molesto, me hubiera gustado que el propietario del proyecto estuviera aquí esta noche porque no está hablando de un proyecto pequeño estamos hablando de un proyecto que tiene 1, 354,824.75 Metros Cuadrados y está ubicado en Angostura de Manabao que donde nace casi el 80% del agua de, todo eso arroyo que pasa por esta propiedad le llegan al Rio yaque de Norte.

Ustedes utilizaron mucho comentarismo mediático, yo desde la primera vez que presentaron nunca estuve de acuerdo con el proyecto, porque entiendo con lo que está hecho en la propiedad es suficiente, me puede presentar cualquier proyecto por mas mínimo que sea no voy a votar.

Tenemos unos lemas de desarrollo inmobiliarios y turísticos pero nosotros como autoridades y ciudadanía debemos de sentarnos para definir bien que es lo que nosotros queremos para el desarrollo y el turismo de Jarabacoa.

Y gracias a dios que no están presentando como al inicio que era una lotificación en la cima de esa montaña, porque eso excede el límite de altura de la ley ambiental, y ustedes que tienen una licencia ambiental quiero saber cuál es el criterio que tuvo medio ambiente para entregarle esa licencia ambiental.

Ustedes no le dieron el tratamiento que debía tener este proyecto y cree que uno no está en contra del proyecto yo no conozco el propietario esto no es nada personal para mí esto es un trabajo y una oportunidad de presentar y dejarle un legado a Jarabacoa y de que mis nietos puedan ver los árboles en el día de mañana si seguimos como vamos y no definimos lo que es desarrollo sostenible que puedan perdurar en el tiempo vamos a convertir en Jarabacoa un capotillo cualquiera.

Creo que han recapacitado están presentando otro proyecto un poquito más noble, pero como quiera mi posición no a cambiando, porque lo que entiendo que con lo que ellos tienen hecho es suficiente, aunque no vaya a votar por el proyecto tengo la facultad de regular.

Puede apreciar cuando fui a visitar el proyecto que habían uno A-frame que están muy cerca del arroyo que nace dentro de la propiedad, entiendo que ese punto debe de quedar claro, también se debe hacer algunos cortes en las calles que nosotros no pudimos caminar por lo estrecho que es de ser aprobado el proyecto cuando esté haciendo ese camino debe tener cuidado y un trato especial porque cualquier corte o deslizamiento de material va a ir directamente al arroyo y después al Río Yaque del Norte va afectar nuestra toma de agua y desemboca en la presa se debe tener un cuidado con este tipo de proyecto.

El Licdo. Dayamo Victoriano comenta, ¿usted dijo que el proyecto tiene 1, 354,824.75 cuadrado? ¿Cuánto A-frame va a tener? En la sesión cuando se trato este proyecto yo no entendí porque habían conseguido una licencia ambiental porque tenía más de 1500 metros sobre el nivel del mar, mi pregunta es la siguiente ¿se mantiene en eso 1500 o está a menos de 1500 sobre el nivel del mar?

Cuando pregunte que como habían conseguido la licencia porque se supone que se debe de buscar la Carta de No objeción primero pero el nuevo Ministerio de Medio Ambiente da la licencia sin la carta de No Objeción eso lo da este Gobierno ante no se podía.

Naturalmente el Gobierno Nacional no está pensando en los Gobierno Local porque lo primero que deberíamos evaluar esa parte somos nosotros y después ellos hacer el levantamiento técnico.

¿Ustedes tienen la Carta de No Objeción del Distrito de Manabao? usted dijo que las vías existen pero hay que mejorarla como van hacer esa remoción de suelo, entiendo que el debe de dar más detalle del proyecto como que tipo de planta de tratamiento va a tener.

El proponente responde, eso son los metros de la propiedad completa, tendrá 36 A-frame, todos los A-frame esta todo por debajo de los 1500 sobre el nivel del mar, la Carta de No Objeción la entregamos al Departamento de Planeamiento Urbano.

El Regidor José M. Tavares informa, felicito al Colega Adrian Ulloa que tiene lo mismo ideales míos sobre proyecto de la montaña desde el principio eh dicho que no voto por proyecto de la montaña.

Ellos solo está presentando la construcción pero no han presentando las calles ¿quiero saber de qué ancho serán las calles? ¿Quiero saber dónde van a depositar el material que van a sacar cuando estén haciendo las vías? Cada quien es derecho de su voto, pero le quiero decir que antes de levantar sus manos piense bien, debemos de tener más conciencia con nuestros recursos naturales y nuestra montaña que es donde nace el Rio Yaque el Norte.

El Presidente expresa, es bueno decir que este proyecto viene desde la gestión pasada, tiene más de un años que se ha estado trabajando.

Este proyecto que se presento la primera vez no es parecido a lo que están presentando ahora, nosotros no están solicitando aquella vez los 36 A-frame más un hotel Bouteque, tico Eco-Lodge y una lotificación de 36 solares en la parte alta de la montaña, esa vez habían muchos temas que no estaban claro como las calles y un acceso de una servidumbre de paso que existe que se llega a Constanza, eso había que investigarlo ante cualquier estudio, también le solicitamos que le colocaran el nombre a todas las calles para sí constar que el acceso a Tiroo que es una servidumbre de paso que no puede ser ocupada ni cerrada aunque un tramo pase por su propiedad.

En la semana pasada trabajamos con ellos la distancia de algunos arroyos que nacen en esa propiedad, lo que se está presentado ninguno están dentro de los 30 metros que manda la ley es importante que eso quede claro.

Como presentaron el proyecto por primera vez así nunca va a pasar y mas donde se pretendía hacer la lotificación.

Los A-frame es una construcción ligera que se permite en los límites del área protegida si acepta hacer este tipo de proyecto. La huella constructiva de cada uno de la A-Frame no da de un 8% de los lotes.

El proponente responde, entiendo la preocupación del Concejo de Regidores porque este proyecto se está presentando en un solar tan amplio aunque el terreno tenga 1, 354,824.75 Metros Cuadrados también cabe destacar lo que se pretende hacer no llega a 150,000 metros cuadrados solamente se están presentando 36 A-frame que tiene cada uno su solar que miden 1000 metros cuadrados.

Hay que tener cuidado con lo desarrollo porque el desarrollo tiene su límite este proyecto tiene ciertas calidades que lo sepan de los otros que es la sostenibilidad incluye el hecho que la huella constructiva no alcanza el 1% de terreno total los A-frame alcanza el 6% de la huella constructiva de los 1000 metros.

El 85% de los caminos están cortados hace años, las vías tiene entres 3 metros de ancho se está planeando llevarlo 10 metros para dejarle espacios de las cunetas de ambos lados. Como pudieron apreciar la tala de árboles va ser limitada.

Los cortes se están haciendo con una pendiente de un 12% que ayuda mucho a nivel de erosión que el movimiento de tierra no tiene que ser tan grande.

Para clara el tema que la casita no van estar cerca del arroyo, cabe destacar el que el comprador no puede tocar el lote, no puede talar.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, que solución pretende donde hay colocada alcantarilla.

El proponente informa, se va a construir un puente con su intermedia por debajo para que el arroyo pase sin ningún problema.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, cuando este presento por primera vez vino el Director del Distrito de Manabao el señor Anyolino Fernández mas una comitiva dándoles apoyo a ustedes para que este proyecto fuera aprobado. Nuestro Alcalde Joselito Abreu expreso que el venia positivo y estaba a favor de este proyecto.

Yo tengo entendido que el propietario reforesto esa propiedad con aproximadamente un 70% lo sembró de café y otro tipo de arboles.

En caso que este proyecto se apruebe el departamento de planeamiento urbano y la oficina técnica del distrito de Manabao juegan un papel muy importante, si este proyecto se desarrolla como lo están presentando la casa que es prácticamente madera, si lo hacen así yo lo veo factible, porque va acorde con el Medio Ambiente y Los Recursos Naturales.

Yo entiendo que el Alcalde juega un papel muy importante en motivar a los inspectores a darle seguimiento a este proyecto.

El proponente informa, desde el momento que el propietario adquirió la propiedad solo era grama ahora es un bosque, se han sembrado más de 10,000 árboles.

El presidente expresa, ante de somete el proyecto quiero darle estas recomendaciones y que sean condicionada, se debe revisar el plano definitivo antes de firmar y sellar para no cometer el error y sellar los planos que no son.

También debemos de revisar la carta de compromiso, que debe de estar sujeto al manejo de los cortes que van hacer para ampliar las vías, aunque tenga 80% de la calles están hecha, deben constar que existe una servidumbre de paso que no puede ser cerrada ni ocupada aunque pase por el proyecto.

Este tipo de proyecto en la montaña debe constar con una supervisión del departamento de Planeamiento Urbano y debe ser una supervisión que se le ponga punto a los arbitrios que le vayan a cobrar a este proyecto, tiene que tener una persona que supervise con los planos definitivos, que si el proyecto se aprueba hoy que sea ejecutado como lo están presentando.

El Licdo. Dayamo Victoriano comenta, de llegarse aprobar el proyecto, sería importante de que se incluya que la carta de no objeción y las especificaciones de lo que se aprobó en caso de ser aprobado, porque la licencia que ellos tienen es una licencia ambiental que abarca la propiedad completa.

El criterio de Medio Ambiente debe hacer las correcciones de lugar, que lo único que se está presentando son los A-frame porque anteriormente era otro el proyecto.

Aquí no revertimos decisiones y lo que nosotros solicitamos que cambie debieron de analizarlo porque yo estoy claro de mi posición y la del Concejo en materia de proyecto que es entregar una certificación de no uso de suelo hay otras las instituciones para dar los permisos no somos nosotros.

Las autoridades están para tomar decisión en base a lo que entiende, yo hago mucho pregunta es para estar claro de lo que yo voy aprobar

El Regidor Alfredo Abreu expresa, secundo la propuesta del presidente que el proyecto se someta con esas condiciones.

El presidente expresa, Vamos a someter ante ustedes el proyecto Estancia Natura Ubicado en Angostura, en el Distrito de Manabao, que va a constar con 36 A-Frame casa de madera de dos tipos. Aprobado por cinco (5) de nueve (9) Regidores, los Regidores Melvin Arias, José M. Tavares, Rafael Peralta y Adrian Ulloa se abstuvieron al voto.

Declarar Hijo Distinguido de Jarabacoa al Senador Omar Fernández.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, me voy a retirar a retirar de la sala por un asunto personal relacionado con el tema.

El presidente expresa, Biografía Omar Leonel Fernández Domínguez, nacido el 5 de diciembre de 1991 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, es el segundo hijo del matrimonio de Leonel Antonio Fernández Reyna y Reyna Josefina Rosario Domínguez Quezada.

Omar es abogado, habiendo obtenido la licenciatura en derecho, mención Cum Laude, por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Igualmente, es Magister por la Universidad de Boston, donde obtuvo un Legum Magister en Derecho de los Negocios Internacionales.

Como abogado, enfocó su ejercicio profesional en las áreas de negocios y de inversión nacional y extranjera desde la firma Fernández & Fernández, de la cual es Socio Presidente (en licencia).

Tras poner en pausa su ejercicio profesional para desarrollar su vida pública y carrera política, Fernández resultó electo como Diputado de la primera circunscripción del Distrito Nacional por el partido Fuerza del Pueblo para el período 2020-2024. En su primera participación electoral, se convirtió en el diputado más joven de su partido y el segundo más joven de la República Dominicana en dicho período.

En su rol de legislador en la Cámara de Diputados, presentó importantes proyectos de ley y resoluciones cuyo objetivo era mejorar la calidad de vida de los dominicanos y promover el desarrollo institucional de la nación. Durante estos cuatro años, formó parte de las comisiones permanentes de Industria y Comercio, Turismo, Tecnología de la Información y la Comunicación; desempeñándose además como secretario de la Comisión de Justicia y miembro del grupo de amistad Dominico-Estadounidense.

Durante el período 2022-2023, fue elegido por sus pares como vocero de la bancada de Diputados de la Fuerza del Pueblo.

Durante esta gestión promovió importantes iniciativas para incentivar una mejor representación de los intereses de las comunidades más necesitadas del país, así como para desarrollar vínculos de acceso a la población.

Tal fue el caso del programa de pasantía legislativa, el cual dio oportunidad a jóvenes dominicanos a desarrollar una pasantía educativa en el Congreso, iniciando muchos de estos una carrera en este poder del Estado. También se llevó a cabo la iniciativa conocida como buzón legislativo, una iniciativa mediante la cual la población puede presentar iniciativas legislativas a través de los Diputados de la Fuerza del Pueblo.

Actualmente, Omar Fernández se desempeña como Senador del Distrito Nacional, posición para el cual fue elegido en el proceso electoral de 2024 para el período 2024- 2028.

El Regidor José M. Tavares informa, esta propuesta es de tres Regidores que somos de tres distintos partidos que son Alfredo Abreu de la Fuerza del Pueblo, Dayamo Victorino Partido de la Liberación Dominicana y un servidor Partido Revolucionario Moderno, para que no se viera nada político.

Yo soy responsable de lo que hago y lo estoy haciendo primeramente porque Omar Fernández es mi amigo, es un joven que para la edad que tiene ha escalado es senador, el Municipio de Jarabacoa debe de sentirse orgulloso, el beneficio que va a traer a Jarabacoa este reconocimiento el futuro lo dirá estoy no va a beneficiar a todos.

Es un muchacho emprendedor y va hacer el futuro presidente el único que va hacer beneficiado es este municipio y sus familia es de Jarabacoa.

El Licdo. Dayamo Victoriano comenta, para nosotros es de mucho regocijo de que se haga el planteamiento de Declarar Hijo Distinguido de Jarabacoa al Senador Omar Fernández.

Porque nosotros como jóvenes debemos de sentirnos representando con un senador con las condiciones como lo es el senador del Distrito Nacional y que de ser aprobado esta noche el sea senador de la provincia.

Esto no es cuestión de asunto político aunque la gente quiere politizar un tema pero nosotros estamos pensando en el porvenir de Jarabacoa.

Es hijo de un ex presidente de la República, nieto de una ex Alcaldesa que hizo un excelente trabajo en nuestro municipio la Señora Piedad Quezada de Domínguez, pero sobre todo es un joven que en los lugares que ha estado como Diputado y ahora como senador ha hecho grandes aporte desde el Congreso Nacional al País, que bien que desde Jarabacoa estamos dando inicio a reconocer la gran labor del senador más joven que tiene la República Dominicana y quizá Latino América Completa, de manera que yo apoyo firmemente esta petición que se hace en el día de hoy que Omar Fernández sea declarado Hijo Adoptivo del Municipio de Jarabacoa.

El Regidor Melvin Arias comenta, hoy es Omar Fernández mañana serán otros, lo que yo si entiendo que quien recibe este tipo de reconocimiento debe de recibirlo con un compromiso donde involucre un sentimiento por el pueblo y que diga si voy estar para Jarabacoa siempre que me necesiten.

Jarabacoa es un pueblo muy hermoso y necesitan de doliente que permanezcan de la mano con este pueblo.

La Licda. Anny Trinidad informa, quiero expresar mi profunda admiración por la nueva política que se está implementado en nuestro país es un momento imprescindible que promete traer consigo un cambio positivo y renovador, en este contexto no puedo dejar de reconocer los logros de Omar Fernández un con pueblano que ha mostrado un compromiso inquebrantable por el bienestar del país, sin embargo me veré abstenida de votar en esta ocasión, pero quiero dejar claro que esta decisión no disminuye en absoluto los meritos de Omar Fernández su trabajo invaluable y merece ser reconocido independiente de mi decisión.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero agradecerle a mis colegas Dayamo Victoriano y José Tavares desde el primer momento que toque el tema para que no se viera de manera política siempre estuvieron en disponibilidad.

Omar Fernández es un joven brillante de madre de Jarabacoa, su abuela fue una ex Alcaldesa de este Municipio.

Hablar de Omar Fernández es hablar de cada uno de nosotros que estamos aquí, un Concejo de Regidores Joven, con deseo de superación y seguir adelante, el viene escalando por sus meritos no porque sea hijo de Leonel Fernández porque se le iba a reservar una candidatura a diputado y el no acepto para no quitársela a un compañero.

La política de hoy es una política que a cambiando porque reconocemos los meritos que tienen personalidades del país y de Jarabacoa vamos a seguir haciendo daño político innecesariamente.

Hoy estamos engrandeciendo a un joven pero también estamos involucrando a Omar Fernández a un compromiso para que se identifique con los problemas que tiene el Municipio de Jarabacoa tal como ese el acueducto, la Carretera Federico Basilis que en sus hombros defienda al Municipio.

Este reconocimiento es por todo lo que Omar Fernández ha alcanzado, quiero anunciar que el 14 de Marzo lo vamos a tener aquí en nuestra Sala Capitular entregándole ese reconocimiento con todos los Jarabacoenses y con el presidente del Concejo de Jarabacoa más Joven que ha tenido nuestro municipio.

No quiero dejar pasar por alto a dos pieza clave para este reconocimiento que fue Robinsón Sánchez y Brinia Carrera.

Lamentablemente la política de nuestro país a dañado el sistema dominicano y nosotros los jóvenes que vamos subiendo en la política debíamos de ir cambiando ese modelo de los políticos alcaicos que a veces tienen nuestros partidos políticos tenemos que abrirle la oportunidad a toda la juventud que quiere brillar. Agradezco a la bancada del PLD por apoyar esta propuesta.

El presidente expresa, Omar Fernández es una estrella de eso no tenemos duda ningunos de nosotros, es uno de los Senador más Joven que hay, él es un político a seguir aunque no seamos del mismo partido no se le puede quitar sus méritos.

Aunque entiendo que este reconocimiento es adelantado, aunque me gustaría que con este reconocimiento lo podamos comprometer a que se adentre al municipio y que apoye iniciativa.

Ojala que con este reconocimiento sea un compromiso que él asuma y que sea un Jarabacoense más y que nos pueda ayudar en todas las problemáticas que tiene nuestro municipio.

Vamos a someter ante ustedes Declarar Hijo Distinguido de Jarabacoa al Senador Omar Fernández; Aprobado por cinco (5) de nueve (9) Regidores, los Regidores Melvin Arias, Emilio Abreu y Anny Trinidad se abstuvieron al voto, y el Regidor Roberto Ureña se había retirado de la sala.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).

El Honorable Alcalde expresa, estamos gestionando con la persona que estuvo a cargo de la gestión pasada para hacer esa cobranza de edenorte.

Sin embargo parece ser que la persona tuvo a cargo del caso al parecer tuvo un percance y no quiere seguir con el caso.

Hemos conseguido una compañía que está en el país y la mayoría de socios son italianos de los cuales están implementando un plan de la cobranza y con un acuerdo de la sala capitular y el Alcalde Municipal para suministrar iluminación led solar para todo el municipio.

Le dejare en la sala el plan para que el Concejo lo estudie, la compañía se responsabiliza en colocar las lámparas y los postes tipo ciudad y ellos se encargan después de cobrarle a edenorte y a través del precio de dicha colocación van a sacar cálculo en conjunto con la administración del ayuntamiento.

Y Jarabacoa va estar iluminada sin gastar energía.

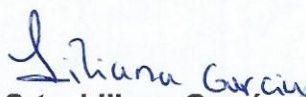
El presidente expresa, vamos estar trabajando este plan en una reunión de trabajo.

Siendo las 09:09 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 19 días del mes de Febrero del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.



Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal



Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 007- 2025.

Siendo las 07:19 de la noche del día 05 de Marzo del 2025, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7- Aprobar los Reglamentos Generales para el Residencial Cerro Alto.
- 8-Conocimiento de Proyectos.
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).
- 10-Turno Libre.
- 11-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, el Licdo. Roberto Ureña, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Alfredo Domingo Abreu, Sr. Rafael Antonio Peralta Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramirez y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Licdo. Dayamo Victoriano.

Aprobar la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; El Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan;. Y presento excusa Anny Leydy Trinidad Sánchez y Sr. Melvin Jose Arias Abreu.

Voy a dar inicio a Primera Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 05 de marzo del año 2025, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, antes de someter la agenda, quiero hacer una solicitud de incluir en la misma, el tema correspondiente que es Aprobar el Reglamentos Generales para el Residencial Cerro Alto.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, secundo la propuesta de mi colega Adrian Ulloa para que sea modificada la Agenda en Incluir dicho tema.

El presidente expresa, vamos a someter ante usted lo que estén de acuerdo que sea incluido el tema Aprobar el Reglamentos Generales para el Residencial Cerro Alto; Aprobado a Unanimidad

Informe del Alcalde.

El Honorable Alcalde expresa, el greda el Ayuntamiento Municipal fue probado, la caja de la transmisión al tener tanto tiempo sin usarlo hubo que hacerse un revestimiento por eso se va hacer una prueba con la cuchilla, el mecánico nos informo que estará listo para en los próximos días.

Terminamos de pintar los puentes que no nos había solicitando, el último fue el Puente Jimenoa. También hemos comenzado a pintar algunos policías acostados que están en lo interno del pueblo, son muchos gastos porque la pintura es muy costosa, pero creo que ante de semana santa el pueblo estará pintando.

En cuanto al puente de Jimenoa tengo que informales que lamentablemente hemos cambiando en dos ocasiones las luminarias de las cuales existe una problemática en la línea de alta tensión que no está quemando la línea baja, nos tuvimos que comunicar con edenorte que es la única institución que puede trabajar con la linea de alta tensión, estamos a la espera de que ellos intervengan para después iluminar el puente.

Con relación a la grua como le habíamos dicho está un poco averiada, lamentablemente tiene problema con la transmisión, todos los días hay situación nueva con la problemática de la misma.

Los bacheos están paralizados, hemos tenido que estar tapando hoyo con cemento, porque no tenemos asfalto, estamos a la espera que esa situación sea resuelta cuanto antes.

Estuvimos en el barrio Elías Santana y en Alto de Yaque y en presencia de la junta de vecino llamamos a la encargada del proyecto de asfalto de la Liga Municipal Dominicana y nos prometió el lunes a comenzar a trabajar para sanear o pavimentar ese barrio como está planificado desde la gestión pasada.

Nosotros hicimos el recapeo pero la lluvia nos afecto un poco, porque la compañía no ha venido a colocar el asfalto.

Con relación al Maratón de la Montaña estamos en la fase semifinal, se está trabajando con los patrocinadores, se mandaron hacer los kits, se están dando los pasos de lugar se

contrato la compañía del año pasado para el montaje del mismo. El ayuntamiento municipal tendrá que hacer un aporte.

La página oficial del ayuntamiento está trabajando en lo que es la inscripción de los participantes y la oficina de la juventud del Municipio de Jarabacoa, La publicidad comenzara en los próximos días, porque se van a mandar hacer las vallas y los banners.

Ustedes recibieron la compañía que quiere manejar el vertedero municipal, esperamos que eso sea posible, para que el Ayuntamiento municipal tenga más posibilidad de manejo en todo eso aspecto. Que el concejo siga analizando para pronto hacer el contrato que sea acorde a lo que le conviene a Jarabacoa.

Con relación al acuerdo de edenorte de había dicho de la compañía que ha querido ofrecer en la cobranza de eso recurso, van a reunirse con el Concejo de Regidores para presentarle el proyecto de colocar iluminaria led con paneles solares para consumir menos energía y evítale a Jarabacoa una iluminación generalizada, este es una compañía que si ustedes lo considera le damos la potestad de poder cobrar los recursos que debe pagar edenorte 3% por el uso de suelo y espacio aéreo y esa compañía adjunta al ayuntamiento municipal a todos los departamentos correspondientes y verificar los cobros que deben hacerse y a través de eso cobro ellos resolverían el problema de la iluminación generalizada del municipio pero con la salvedad de que ese dinero no será manejado directamente por ellos, porque quienes van a cualificar los pagos de uso de lámparas va hacer el mismo ayuntamiento.

La actividad del 27 de febrero que participaron una parte del Concejo de Regidores, fue un evento maravilloso, nosotros como ayuntamiento publicamos un reels y tiene como 17000 vistas también tenemos evaluaciones y consideraciones de las personas felicitando a Jarabacoa.

El Ministerio de Educación y el Ayuntamiento Municipal nos unimos para hacer un acto de desfiles de los colegios que tienen baton ballet y marcha eso fue una actividad extraordinaria, dimos un ejemplos de patrias quiero felicitar a la señora Mariel Olivo por el gran trabajo realizado que hizo para este evento.

El carnaval se desarrollo bien a pesar de ciertas situaciones de diferencias con algunas autoridades, no tuvo ninguna situación lamentable y eso es un gran paso, le agradecemos a todos los cuerpos castrenses, a la policía municipal a todos por el apoyo que dieron porque su apoyo fue fundamental para el desarrollo de esta actividad.

Recordarles el juego de SPOGOMI es un juego que Japón creo donde va a ver una competencia en Jarabacoa y habrá otra a nivel nacional, los ganadores podrán participar en Tokio Japón, mas adelante se le dará informaciones más detalladas.

Hemos tenido que intervenir algunos sectores por la situación de las alcantarillas y los imbornales lamentablemente tenían años sin mantenimientos tenía muchos escombros, sedimentos por eso era la situación de la inundaciones, en algunos lugares había devolución de las aguas servidas, tuvimos que intervenir de una forma exagerada en el Medina y en otro sector es bueno que el concejo este informado, que conste que el Ayuntamiento ha tenido que invertir recurso en esas soluciones, que son contaminante para el Municipio de Jarabacoa.

Se inauguro el domingo ante pasado el Hospital de Jarabacoa donde tuvimos la participación del Presidente Luis Abinader el cual dio un discurso que no nos lleno de mucho interés porque dio 18 meses para tratar de terminar la Carretera Jarabacoa-La Vega es un resto que el presidente se ha comprometido, también se refirió al acueducto y de las calles alterativas que ellos trabajando están para buscando la forma y llegar a felices términos.

Recorrimos el hospital es una estructura más elegante y decente mejor lograda en salud en nuestro municipio competiría con cualquier clínica del país, el hospital esta casi funcionado al 100% es una gran adquisición que tiene Jarabacoa, entiendo que debe ser valorada esta gran obra la inauguración fue todo un éxito.

El Plan de Ordenamiento Territorial no se ha puesto en ejecución porque el Ministerio de Administración Pública exige que se haga una adaptación del mismo, la ley manda a que cada gestión tenga que hacer una evaluación y una intervención, le estamos solicitando que venga a Jarabacoa para hacer el levantamiento de lugar para darle seguimiento a dicho plan.

Ustedes aprobaron el traslado de la banda de música municipal a la casa de la cultura y consigo se solicito trasladar la cruz roja así donde está la banda de música quiero informales que estamos trabajando para hacer esto cambio.

En cuanto lo que es Pico Duarte Fest 2025 hay una joven que está preparando este evento quizo darle participación y acompañamiento al departamento de deporte, no es directamente una actividad nuestra, se habla que 25 mujeres a la altura del Pico Duarte nosotros estamos apoyando este evento.

El día internacional de la mujer el viernes tenemos un acto a la mujer del cual se van a reconocer a varias mujeres laboriosa de nuestro municipio, el enviaron la invitación al concejo de regidores es bueno que ustedes asistan a esta actividad tan importante.

El gobierno esta rembolsando los recursos para los camiones me parece que nosotros estamos dentro de los rembolsos debemos de estar atento ya se hizo la licitación, la publicación de compra y contrataciones se han dado los pasos de lugar.

Turno de Regidores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el semáforo que esta frente a pancho motors entiendo que se le debe de buscar una solución, porque está provocado gran en taponamiento en la zona, tiene un alto costo la contratación de una compañía, pero entiendo que se debe de buscar una solución vía Alcaldía.

El acondicionamiento de los policías acostados de la calle 5 de la Colonia en la sesión anterior también solicitamos del mismo, agradecemos que también pudieran resolver el badén de la entrada del barrio Barahona de la colonia, pero todavía falta de concluir los trabajos, quiero que a obras municipales se le autorice para concluir dicha obra.

Nosotros participamos en la mesa de seguridad, esta mesa se ha estado implementando desde 2016 en el Municipio, pero no se le busca la solución que el pueblo y nosotros como autoridad deseamos, entiendo que la unidad entres las autoridades debe de prevalecer por encima de cualquier conflicto que pueda existir.

El Comandante de la Digesett no estará acompañado en la próxima reunión de trabajo, es importante tocar los temas de interés con el comandante y nosotros poner algunos puntos claro, porque nosotros somos lo que regulamos el Municipio de Jarabacoa.

Agradecemos el acondicionamiento del Cementerio de la Trinchera, algunas cosas que nosotros denunciemos han concluido.

De ante mano quiero solicitar el levantamiento del Cementerio de la Trinchera, en la pasada gestión donde en varias ocasiones nos solicitaron la aprobación de varios nichos, me gustaría saber en qué población estamos con el tema de las bóvedas, que cantidad tenemos disponible, no nos podemos olvidar que dicho cementerio está sumamente poblado.

Con relación al carnaval 2025, desde aquí felicitamos el comportamiento de la población en dicho actividad, quiero felicitar también a UCAJA.

Que el ayuntamiento Municipal junto a UCAJA puedan desde ahora organizar el carnaval 2026, porque son mucho los comérciate que se benefician con esta actividad, que todos el empresarios pueda unir a la organización, porque quien presiden el comité organizador es el ayuntamiento.

El Regidor Rafael Peralta comenta, secundo a mi colega Alfredo Abreu con la situación de los semáforos, también se debe arreglar el semáforo de La Calle Mario Nelson Galán que esta averiado.

Quiero decirle que voy estar trabajando con grullon con el tema de la iluminación, para darle seguimiento a esa problemática.

Al encargado de la Digesett quiero hacerle un llamado que en vez de estar poniendo multa a los motoristas es mejor que le den seguimiento a los camiones que se estacionan en lugar que no se , los empresarios que tiene negocio que han los pedidos en diferentes días porque cuando están descargado la mercancía ocasionan un caos en el transito.

Quiero solicitarle que se incluya en la recogida de basura al sector de los Hoyitos en Estancita que nunca han incluido en la recogida los desechos sólidos.

Quiero agradecer por la solicitud hecha por este servidor que es la construcción de varios policías acostados en la zona de Estancita ayer paso el encargado de obra municipales hacer el levantamiento y le estaremos dando inicio el próximo miércoles.

El Ing. Adrian Ulloa informa, quiero saber si se llegaron a conseguir las tapas de los imbornales, personas indolentes que no le duele el pueblo de Jarabacoa que se la roban.

Agradecerle señor Alcalde que la solicitud que yo le eh hecho se han cumplido en su totalidad.

Quiero solicitar la mejora del Badén de la calle Estela Geraldino, dicho badén asido intervenido varias veces con asfalto y queda muy alto, entiendo que se debe arreglar porque esa es una vía de desahogo.

El Honorable Alcalde Responde, logramos conseguirla pero la que conseguimos es más grandes, ahora tuvimos que mandarla hacer.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, recordar que el Ayuntamiento Municipal es el responsable de uso de suelo del territorio, en los últimos tiempo instituciones por recibir apoyo del Estado creen que pueden desarrollo cualquier obra sin pasarla por el departamento de planeamiento urbano y la hacen sin consentimiento de la municipalidad yo quiero resalta que el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia ah hecho un importante trabajo por la educación por la espiritualidad en nuestro municipio, pero este centro educativo está desarrollando una obra con apoyo del estado , en una ocasión hicimos el intento que con ellos hicieran una marginal o buscar una solución a esto en taponamiento que ocurren a diario en la entrada y salida de dicho Colegio y se vuelve muy incomodo transitar por esta zona, el Gobierno Municipal, el Departamento de Planeamiento Urbano y el Concejo de Regidores debemos de invitar a una reunión los ingenieros de la obra y a la directora del centro para buscar una solución entre todos.

He notado que existe la posibilidad de que ellos puedan construir en su propiedad una marginal, como gobierno municipal debe exigirle que haga la construcción pero no a su manera si no que pueda buscarle algún tipo de solución a lo que es el transito en esto momento.

Me preocupa la gran cantidad de negocios informales que han colocado en espacios públicos, eh notado más de 30 negocios se colocan en las aceras, contenes y calles donde vende diferentes artículos, yo motivo al departamento de gestión ambiental en conjunto con la policía municipal que le haga una notificación a todos estos negocios informales, nosotros no nos oponemos a que los micros empresarios puedan emprender, pero que lo hagan de la manera correcta y en espacios que no se publico porque afectan en buen convivir de los ciudadanos.

Con relación al Plan Urbe y el tema de la cruz roja debemos de poner todo el empeño para que esta propiedad que es de la municipalidad, para que ese proyecto pueda desarrollarse, el alcalde ha tenido el acercamiento con el señor José Miguel donde hemos estado en

conversación pero entiendo que debemos de poner la motivación de lugar, para que eso recurso que invertirá el estado en ese lugar no se vaya para otro lado.

Las áreas verdes de Jarabacoa en la gestión pasada hice una motivación para que el alcalde en conjunto con el departamento de planeamiento hiciera un levantamiento en los archivos de la Alcaldía, y quienes a cogido y que han hecho construcción las áreas verdes, debemos de recuperarla y sembrar arboles, hacer parque ecológico para que la comunidad tenga espacio para recrearse.

Quiero felicitar a UCAJA porque hizo todo lo posible para que el carnaval se desarrollara de la mejor manera posible.

También felicitar a todos los grupos y a los empresarios que colaboraron con el carnaval, todo lo que tiene que ver con la economía se triplica por esta actividad cultura es importante para el municipio de Jarabacoa. Esperamos que la organización del carnaval 2026 comience desde ahora para que se organice con tiempo.

El Regidor José M. Tavares comenta, en la sesión pasada solicite la adecuación del puente de Pedregal, lo que se necesita es hacer el cambio de madera, en esto día se cayó un niño.

Estamos teniendo una situación en Yerba Buena con la parada de Jumunuco, Manabao y los Dajaos, en la pasada gestión yo solicite trasladar esa parada a Vera del Yaque, porque así podemos descongestionar el transito, hay muchos camiones descargando mercancía.

El encargado de Plan Cordillera me menciona hacer un mapa con las áreas verdes de este municipio para tratar de reforestar todas esas áreas.

El Presidente expresa, comparto un poco con mi colega José Tavares con el tema de Yerba Buena, entiendo que se debe de buscar un alternativa y no dejar esa zona como está ahora, porque trasladar la parada no es tan fácil, pero en la calle Wascar se debe de hacer un plan para ver cómo funciona que en la mañana el lado izquierdo sea la zona de parqueo y en la hora de la tarde los estacionamientos sean del lado derecho, porque cuando hay dos vehículos parqueados paralelo se arma tampones porque no te permite que pase un camión, deberíamos hacer un plan piloto para ver cómo funciona y si es factible.

Hay varias vías en nuestro municipio que deberíamos ponerla en un solo sentido, tenemos muchos años esperando al Intransit con el plan que ellos tienen, pero nosotros como autoridad municipal debemos de hacer este tipo de acciones y cuando venga ellos si hay que modificar se modifica, no podemos esperar que los años sigan pasando y el transito siga empeorando. No es posible que el tramo de la 16 de Agosto hasta la Gastón F. Deligne que sea de doble vía.

He visto varias situaciones de transito que con este tipo de acciones mejoraría mucho el transito, deberíamos trabajar esto más profundo en una reunión de trabajo, hace mucho que se hizo el levantamiento en todas las calles de Jarabacoa.

También deberíamos trabajar La calle Hermana Mirabal Tramo Calle Duarte y Sánchez ponerla peatonal los fines de semanas porque no se puede transitar. La calle Duarte y del Carmen no porque esa son las calles del desahogo.

El Reglamento de la construcción debemos de modificarlo es un tema hoy importante eso se aprobó hace años pero la construcción ha cambiado mucho entiendo que debemos de trabajar ese reglamento.

Se debe de buscar un alternativa con el transito en la zona de Venecia y Medina está intransitable en esas calles no cabe tres vehículos. Quiero saber que va el proyecto de hacer un puente entre eso dos sector.

Quiero solicitarle que nos entreguen el listado de las personas que le han pagado las presentaciones laborales y saber con quienes ha llegado a un acuerdo de pago.

Repuesta del Alcalde

El Honorable Alcalde expresa, en cuanto a la tapa de la calle Víctor Méndez Capellán mandamos hacer 7 tapas pero la hicimos con la dimensión del Medina pensamos que era igual pero no le sirvió, ahora debemos de mandarla hacer con la dimensión exacta.

La marginal del Colegio Nuestra Señora de La Altagracia yo considero que en la próxima semana este honorable cuerpo de Regidores y un equipo de técnico de la alcaldía debe de reunirse con los ingenieros y con una representante de las hermanas Salesianas, es un patrimonio de Jarabacoa ni siquiera es de los salesianos y si aquí existe una solución para mejorar una situación que afecta a todos entiendo que la congregación salesiana va estar de acuerdo a que se le busque una alternativa.

La coordinación de tratar de hacer un puente de desahogo entre Venecia y Medina hemos quedado con reunirnos con las personas con son propietarios en el área, vamos a ver en que vamos a quedar con eso.

El transito es caótico es por el crecimiento que ha tenido Jarabacoa y la cantidad de vehículos que hay.

Los negocios informales eso es un problema de todos días, había una guagua vendiendo plátano en el parque Junior y tuve que decirle al Coronel que lo trancara por es un abuso, a demás no tengo suficiente personal para estar en todos los sectores.

En cuanto al Plan Urbe estamos a la espera de que de que haya una definición para nosotros darle seguimiento inmediatamente se haga el traslado que ustedes aprobaron porque no tenemos ningún tipo de barrera.

El lunes socializamos con todos los empresarios del tramo de la Gastón F. Deligne, mañana se empieza a pintar en donde se pueden estacionar los motores, sin tapar el transeúnte. Tenemos una grua de amet para todo el que es parquea donde no se debe. En cuanto lo que es la zona de la calle Dambury también se va a implementar.

Es importante la definición y la aprobación del reglamento de construcción, aquí se está cobrando la decima parte.

La parada de Manabao, los Dajaos y Jumunuco estuvimos investigando porque supuestamente ustedes habían aprobado el cambio, nosotros necesitamos ver si conseguimos esta información, inmediatamente tengamos esa información la vamos a ejecutar.

Esta mañana nos reunimos con los empleados que utilizan motores de dos goma, en la otra semana vamos a empezar a detener a todas las personas que entre al ayuntamiento sin casco protector, es un incentivo a la educación y respecto a la ley de tránsito.

Los motoristas que son empleado del ayuntamiento municipal desde el lunes tienen que utilizar su casco protector para poder entrar a trabajar debemos de ser ejemplo para que la instituciones publica comiencen también con sus empleados.

En cuanto a la situación de la calle Hermana Mirabal nosotros hemos sociabilizado con los negocios que están en esa zona y ellos entiendo que eso podría ser una solución, siempre hay muchos turistas en compartimiento y tomándose fotografía, nosotros estamos aquí para buscar alternativa que facilite tanto el desarrollo turístico como la viabilización del tránsito.

Los policías acostados nosotros autorizamos que se comprar la pintura la luego comenzar a pintar, la pintura es bastante cara.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Licda. María Elizabeth Rosario Directora del Distrito Educativo 06-03 invitándonos a participar en un panel con motivo a la conmemoración del día Internacional de la Mujer viernes 07 de marzo a la 1:30 de la tarde en el CEFAM.

El presidente expresa, estamos todos invitados.

Se recibió una comunicación, de la Señora Ayda Piña Teniente Coronel Intendente Interina del Cuerpo de Bomberos de Jarabacoa invitándonos a Participar en los actos conmemorativos del día del Bombero, domingo 9 de marzo a la 7:50 acto cívico en la explanada cuerpo bombero.

El presidente expresa, estamos todos invitados.

Se recibió una comunicación, de Moshe Dayan Gil Presidente de Real Estate Jarabacoa, solicitando información y el estatus de la propuesta presentada para la colocación de letreros digitales en diferentes punto de la ciudad.

El presidente expresa, esta comunicación se trabajara en una reunión de trabajo.

Aprobar los Reglamentos Generales para el Residencial Cerro Alto.

El presidente expreso, destacar que este residencial no está aprobado por el ayuntamiento municipal, y que la junta de vecinos ha decidido crear un reglamento general para velar el buen uso la tranquilidad y la armonía del lugar.

Nosotros lo veamos cuando bueno y valido entre de lo que la ley le permite que se puedan organizar y así crear normas que vayan con el mejor funcionamiento del mismo.

Voy a leer el Reglamento para que conste en Acta.

- 1- las entradas y salidas en el residencial Cerro Alto Jarabacoa están ya definida por la avenida La Confluencia General Norberto Tiburcio, y no podrán modificarse o crearse nueva.
- 2- No se permitirá utilizar las propiedades dentro del residencial para fines comerciales.
- 3- Dentro de la urbanización cerro alto no se permitirá que los motoristas transite en una goma y los four wheels deberán transitar en una velocidad prudente, igualmente, los vehículos deberán moderar la velocidad dentro de las calles de la urbanización, siendo no mayor de 30km/h.
- 4- No se permitirá la entrada de escuela de choferes para dar prácticas a sus alumnos dentro de la urbanización. Igualmente, no se permite la entrada de guaguïtas anunciadoras ni compradoras de hierros. No se permitirá el uso de parlantes y anuncios mediante megáfonos.
- 5- Las construcciones de viviendas o proyecto dentro de cerro alto se ajustaran a los siguientes estándares.

-construcciones de viviendas unifamiliares de no más de dos niveles (esto no incluye el sótano para ser tomado en cuenta como un nivel adicional).

-estas deberán contar con las aceras y contenes correspondientes según los metros que manda la ley, estas deberán mantenerse siempre con grama. Las propiedades que no las tengan deberán ajustarse a estas disposiciones.

-salvo excepciones de trabajos específicos que deberá notificar a la junta de vecinos, los horarios de trabajos deberán regirse según el siguiente detalle.

-de lunes a viernes: desde las 8:00 am. Hasta las 1:00 pm.

-sábados: desde las 8:00 am hasta las 1:00 pm.

-domingo y días feriados: no laborables.

Párrafo: si el paso continuo de camiones pesados causa algún doña a infraestructura común (asfalto, tendido eléctrico, tubería de agua, entre otros), así como también si hubiere derrame de materiales, es responsabilidad del dueño de la construcción resolver dichos daños.

- 6- La junta de vecinos de Cerro Alto con un comité disciplinario para atender posibles conflictos suscitados entre los vecinos y miembros de la junta.
- 7- Cada propietario o inquilino de las residencias en cerro alto, deberá contar con contenedores o tanques para sacar la basura de su casa el día que especifica el ayuntamiento para la recogida de estas; por lo que queda prohibido apilar basuras en las aceras o en el frente de la vivienda.

- 8- Los propietarios de los solares vacíos, están en la obligación de limpiar de manera periódica de estos, haciéndose responsable del bote de la basura extraída, ya que por ningún motivo se permite realizar quema de basuras en la urbanización.
- 9- Cuando un propietario o inquilino de las residencias este un proceso de remodelación o construcción, es responsable de coordinar y pagar los botes de escombros; tomando en consideración que nunca se deberá realizar quema de basuras dentro del residencial.
- 10- En lo relativo a las mascotas de cada familia(perro, gatos, o cualquier otro animal) se deberá ajustar a la siguientes reglas:
 - El propietario de la mascota es el responsable de indemnizar por cualquier daño o inconveniente que haga su mascota. Ya sea a otra mascota, a otras personas o sus bienes.
 - Si saca su perro a pasear por el residencial, y es de raza peligrosa deben llevar siempre correa y bozal puesto y ajustado. Debe recoger los desechos de su perro durante el paseo. La anterior aplica para caballos.
 - No está permitido que, por descuidos de los propietarios, las mascotas o animales domésticos irrumpen la tranquilidad de los vecinos con ruidos o ladridos, (salvo caso de proceso de enfermedad de la mascota). En caso de que se salga de control, el propietario buscara alternativas para evitar molestias a los vecinos.
 - En caso de que el vecino incurra en alguna de las siguientes faltas con sus mascotas, la directiva d la junta podrá denunciarlo ante las autoridades pertinentes.
- a) Abandono en patio, terrazas o balcones, así como descuidos por falta de higiene en el área.
- b) Explotación de animales para comercialización de crías.
- c) Posesión de cantidad exagerada de animales en la propiedad.
- d) Tenencia de animales de fauna silvestre.
- e) Maltratos a animales.
- f) No se permitirá la construcción de nuevas caballerizas así como también los propietarios de los caballos deberán tener el control sobre los mismos dentro del residencial, debiendo colaborar con la higiene cuando los caballos se han paseado dentro del mismo.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, esta iniciativa que atraído esta junta de vecinos ojala sea replicada en varios sectores, porque como existen normas y la convivencia es mejor.

Ellos saben como comunidad que duramos un tiempo estudiando el reglamento, porque había algunos puntos que prácticamente era inconstitucional la junta de vecinos lo reconoció y fueron modificados, pero más que todo lo quiero felicitar por esas normas porque así Jarabacoa puede ir cambiando

El Regidor Alfredo Abreu expresa, esta urbanización no fue aprobado por el ayuntamiento municipal, no se encontró nada en el archivo de la alcaldía sobre este residencial, para que se tenga constancia de que este reglamento la Junta de Vecinos en conjunto con los moradores de la zona han regulado.

Muchas personas delegan desconocimiento porque no sabe el proceso agotar de los casos en las comunidades, nosotros tratamos que los reglamentos vayan a favor colectivo.

Es bueno que se hayan regularizado pero al mismo tiempo quiero decirle que ustedes puedan defender a este Concejo de Regidores porque hemos sido marcado por parte de

algunas comunidades, damos por bueno y valido dicho reglamento, lo estudiamos varios meses y le dimos el tratamiento que con llevaba dicho proyecto.

El presidente expresa, con este reglamento se evita muchas situaciones, me siento bien contento con esto que se está presentando porque es una trabajo responsable entiendo que esto en el futuro para otra autoridades que estén aquí no le va a dar ningún tipo de problema.

La junta de vecinos ha decidido crear normas en una urbanización que cuando se comenzó a desarrollar ese residencial no hacían el proceso de aprobación que se debía hacer en el ayuntamiento y como mandaba la ley.

Cuando se aprueba un proyecto de urbanización debe de ir con ellos un reglamento de convivencia.

Con este reglamento viene a que los moradores tengan paz y tranquilidad.

Vamos a someter ante todos ustedes los Reglamentos Generales para el Residencial Cerro Alto; Aprobado por todos los Regidores presentes.

Conocimiento de Proyectos.

Residencial Don Paisano

La Arq. Claudia Calderón Comenta, el proyecto Residencial Don Paisano, Ubicado en Palo Blanco, es una torre de apartamento de tres niveles, dos apartamentos por nivel.

El Proponente Arq. Richard García informa, el Residencial Don Paisano va a constar de dos apartamentos por nivel, para un total de 6 apartamentos, cada uno con una área total de 102.5 metros cuadrados y el área total del terreno es de 616 metros cuadrados, no estamos despegando del área más corta 6.38 y en la parte más larga 8 metros cuadrados.

Cada apartamento va a tener 2 habitaciones, baño, sala, comedor y cocina, más una área de lavado.

También constara con 8 parqueos, tendrá área de depósito de basura, escalera de emergencia, tanques de gas y contadores eléctricos.

Las cuales tendrán un ancho en la vía principal y secundaria con un ancho de 8 metros y el afirmado de las mismas.

El Licdo. Dayamo Victoriano comenta, que bueno que el Arq. Richard García está presentando el proyecto, porque cuando fuimos a visitar el proyecto nos dijeron la falta de eficiencia de nosotros como autoridades en el sentido que el proyecto se deposito en planeamiento urbano y que los proyectos duran mucho para ser presentando. Yo ahora tengo un cuestionamiento porque este proyecto se deposito el lunes se visito el martes se trabajo el miércoles y ya hoy se está presentando, a veces ante de decir que la autoridades son ineficiente debe de pensarlo primero.

El que quiere va a votar por el proyecto y el que no nos votara yo lo que entiendo que el proyecto debe de cumplir con las normativas municipales y que nos presente un plano establecido con los 500 metros cuadrados que debe tener el terreno, porque solo tenía 400 y algo, se dijo que se iban hacer esa modificación.

El Ing. Adrian Ulloa informa, las observaciones que se le hicieron al proyecto fue el metraje del terreno que no cumplía en ese momento, porque la normativa municipal exige un mínimo de 500 metros cuadrados para este tipo de edificación.

Esta es la primera edificación que tenemos de este tipo en esa zona, la calle es un poco estrecha y ellos tienen suficiente terreno que pueden anchar un poco la vía, para que este sea el proyecto de referencia.

El presidente expresa, el colega Adrian Ulloa se refiere a que los dueños de este proyecto pudieran anchar la calle un poco más porque si este va hacer el proyecto de referencia, para los demás proyecto que se vayan a desarrollar en la zona.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, este es el primer proyecto que se va hacer en la zona, yo entiendo que ustedes deben de ser el modelo a seguir de la zona, porque todo el terreno que está ahí se va a lotificar en un momento determinado porque la propiedad es del mismo dueño.

Prácticamente donde se estaba presentando el proyecto es un callejón lo que hay en la actualidad a veces los dueños de terreno no quiere ceder un metros, pero lo que no sabe que cediendo un metros su propiedad va a tener mayor valor para una venta.

Nosotros estamos para regular, este es el proyecto modelo y una de la condición para este proyecto es que se tiene que retirar un poco más de la calle, debemos de preservar que la carretera sea un poco más ancha.

El Licdo. Roberto Ureña comenta, la zona de Palo Blanco ha tenido un crecimiento significativo con relación a las construcciones. En la calle principal de esa zona han construido varios proyectos y muy poco han venido a solicitar los permisos de lugar.

Este proyecto tiene un amplio espacio yo entiendo que pueden sembrar algunos árboles para que puedan embellecer el entorno, el propietario yo no conozco y creo que no va a permitir que se desarrolle algo que vaya en contra de las normas y de las leyes municipales.

En esa área este proyecto va hacer el primero en desarrollarse ojala que tengan conciencia para que hagan algo bien que todo vaya acorde con el entorno.

El Regidor José M. Tavares informa, este proyecto lo trabajamos en una reunión de trabajo. Le corregimos que tenían que dejarle 2 metros a la calle y que le agregaran un parqueo más y que se respetaran los linderos.

El presidente expresa, los colegas han expresado lo punto más importante, entiendo yo que este proyecto es el modelo de esa zona.

La una construcción hay tres cosa muy importante que es el acceso, servicios y tipo de construcción.

La calle mientras más se amplía mucho mas va a valer la propiedad, se debe de ceder dos metros delante del proyecto, entiendo que esa vía mas adelante va hacer asfaltada.

Uno de los requisitos que ellos deben de cumplir es anchar un poco más la calle, como también la normativa dice que para este tipo de construcción la propiedad tiene que tener más 500 metros no menos de 500, tiene los parqueos necesario.

El Proponente responde, que si se va a dejar los metros que ustedes están solicitando se le debe dar seguimiento a todos los demás terrenos que están en la zona, porque no hacemos que nosotros dejemos los metros que no exigen y que los demás no lo hagan.

El propietario comenta, yo me ajusto a lo que ustedes están proponiendo.

El presidente expresa, mientras llegue proyecto aquí nosotros lo vamos a regular.

Vamos a someter antes ustedes el el proyecto Residencial Don Paisano, Ubicado en Palo Blanco, es una torre de apartamento de tres niveles, dos apartamentos por nivel, para un total de 6 apartamentos con 8 parqueos, con techo inclinado, que todas las observaciones conste tanto en plano como en la memoria descriptiva; Aprobado por todos los Regidores presentes.

Local comercial más Apartamentos Minaya

La Arq. Claudia Calderón Comenta, el proyecto Local Comercial Mas Apartamentos Minaya Ubicado en Palo Blanco, tres apartamentos en un segundo nivel y 2 locales comercial en el primer nivel, 6 parqueos para los apartamentos y 4 para los locales comerciales.

El proponente Arq. Julio García informa, en la primera presentación se le corrigió que en la parte posterior que era de área verdes ya se le hicieron las correcciones y los parqueos que solo tenía tres, se llevaron a 6 estacionamientos para que se mantuviera el techo plano en el segundo nivel.

En el primer nivel son dos locales comerciales, con un área de 105 metros cuadrados, en el segundo nivel son tres apartamentos de 70 metros cuadrados cada uno, tiene una calle interna, los parqueos de los locales estarán en la parte frontal del edificio.

El presidente expresa, en la memoria descriptiva debe de poner los tipos de negocios que no se permiten no se puede permitir discoteca, billares, bar negocio que vaya a intranquilizar la zona.

Este proyecto se había trabajando ¿Cuántos dejaron de aceras en la parte frontal?

El proponente responde, tiene 5 metros de parqueos un metro de aceras pero a demás tiene una canaleta.

El presidente expresa, planeamiento urbano debe de darle seguimiento porque la cuneta no es acera, la acera empieza después de la cuneta y luego parqueos, porque así los estacionamientos tienen mayor giro, esa calle es muy peligrosa la calle manda que los vehículos no salga de reversa.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Local Comercial Mas Apartamentos Minaya Ubicado en Palo Blanco, tres apartamentos en un segundo nivel y 2 locales comercial en el primer nivel, 6 parqueos para los apartamentos y 4 para los locales comerciales; Aprobado por todos los Regidores presentes.

Country Club Resident

La Arq. Claudia Calderón Comenta, El proyecto Country Club Resident, está ubicado dentro de Country Club en La Piña, es una torre de cuatro nivel, un apartamento por nivel cuenta con dos parqueos por apartamentos.

El proponente informa, este es un edificio de apartamentos cuenta con 4 niveles en un solar de 2192 metros cuadrados, cada apartamentos tiene 202 metros cuadrados, tiene tres parqueos para visitantes y cada apartamentos tiene 2 parqueos.

Los apartamentos tienen lo común tres habitaciones cada uno con su baño, hay un área de espaciamiento en la quinta planta que será útil para cada uno de los apartamentos.

El estandarte de construcción va ir acorde al área.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, nosotros siempre hemos visto este proyecto factible, cabe resaltar que la condición por la cual el proyecto no se aprobó la primera vez que se presento porque había que algunos puntos que aclarar.

Hemos dado los pasos de lugar y un tratamiento especial a este proyecto ya que existían unas restricciones que no permitían edificio en el Country Club, la directiva del Country hace su reunión y se ponen de acuerdo con sus inquilinos también hemos recibido en contrato de venta donde especifican algunas condiciones que tiene dicha directiva, hemos recibiendo se lo hemos entregado al departamento jurídico del ayuntamiento que nos dieron un aval de lo que planeamiento urbano y el concejo de regidores han estudiados del mismo hasta el día de hoy, el jurídico no entrego esa comunicación.

Es bueno que la carta del jurídico descansen en la oficina del concejo como planeamiento urbano tiene esa carta en su poder, es bueno recalcar que en las ocasiones que hemos tocado este tema el dueño nunca ha venido siempre a mandado un representante, es bueno que se le informe que aquí hay algunos procesos que agotar y nosotros tratamos de hacer la cosa de la mejor forma posible.

No hay restricciones por si en algún futuro quiere hacer mas torres de apartamentos en el mismo complejo.

El presidente expresa, es un proyecto que como esta concebido no tiene ningún tipo de problema, cuando no se aprobó la primera vez era porque existía un problema legal que hasta que no se aclarara nosotros no podemos conocer el proyecto.

Todos los proyectos no son iguales cada proyecto se le da un tratamiento y un trato diferentes, la situación legal que existía se pudo aclarar con varios contratos, hay personas que viven dentro de los complejos que saben de este proyecto.

Nosotros lo que velamos es por el desarrollo sostenible de Jarabacoa y garantizar la inversión de que quiera invertir en nuestro municipio.

El proponente responde, yo felicito a todos ustedes por el trabajo que vienen realizando también tiene una responsabilidad muy grande por el desarrollo de este pueblo.

El presidente expresa, Vamos someter antes ustedes el proyecto Country Club Resident, está ubicado dentro de Country Club en La Piña, es una torre de cuatro niveles, un apartamento por nivel cuenta con dos parques por apartamentos; Aprobado por todos los Regidores presentes.

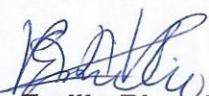
El Regidor Alfredo Abreu expresa, en dos ocasiones hemos solicitado a Planeamiento Urbano la paralización del proyecto que se está realizando en Santa Maco.

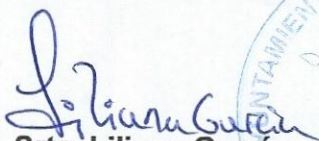
Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).

El presidente expresa, no hay novedades en asuntos pendientes.

Siendo las 08:36 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 05 días del mes de Febrero del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Lilia García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 008- 2025.

Siendo las 06:39 de la noche del día 19 de Marzo del 2025, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación de Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Aprobación de la Dedicatoria del Maratón de la Montaña 2025.
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).
- 10-Turno Libre.
- 11-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Alfredo Domingo Abreu, Sr. Rafael Antonio Peralta Sánchez, Anny Leydy Trinidad Sánchez, Sr. Melvin Jose Arias Abreu, Licdo. Dayamo Victoriano Ramirez y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Licda. Anny Trinidad.

Aprobar la Transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; El Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y a las demás personas que nos acompañan;. Y presento excusa el Licdo. Roberto Ureña.

Voy a dar inicio a Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 19 de marzo del año 2025, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Informe del Alcalde.

El Honorable Alcalde expresa, estamos trabajando en todos los aspectos como es la limpieza de imbornales, cuneta y cañada, saneamiento ambiental porque no estamos preparando para el asueto de semana santa.

Recordarle que se está haciendo la mesa de seguridad, en los próximos días nos tocas reunimos de nuevo, se está dando un buen desarrollo que en conjunto con toda la sociedad que dirige el estamento del estado hemos estado buscando acciones en conjunto para que todo marche bien.

Tenemos un greda restando para trabajar algunas zona hoy también se inicio un operativo en Jumunuco, en los pasos, arroyos caños y todas esa áreas que están intransitable, tuvimos que adquirir otro equipo porque hay muchas situaciones y estamos buscando la manera de resolver.

Se a continuando que lo que es la señalización, las pinturas de los puentes se está trabajando.

En cuanto al bacheo hemos estado tapando los hoyos con cemento, porque lamentablemente no hemos podido conseguir el asfalto.

Tenemos problemas con algunas alcantarillas y imbornales, la policía Municipal ha estado vigilante en cuantos los robos de la tapa de los imbornales, incluso parrilla que esta incrustada se la están robando, estamos teniendo problema con una tapa que tiene un diámetro 21 pulgada que está en la calle Víctor Méndez Capellán tuvimos que mandarla hacer por esa situación no se ha podido resolver, la sociedad tiene que ayudarnos a defender porque ellos creen que todos es el ayuntamiento.

Con relación al maratón de la montaña estamos en la fase semi final, estamos estado visitando Santiago, santo Domingo y La vega porque el presupuesto a presentar a en este momento alrededor de RD\$ 2, 000,000.00 solamente con los kits camiseta, mochila entre otras cosas son RD\$ 700,000.00.

Hemos tratado de buscar muchos patrocinadores hemos conseguido unos cuantos hasta el momento hemos conseguido R\$ 500, 000.00, con las inscripciones vamos a genera capital para el gastos del maratón, lo que se está gastando va hacer devuelvo con la inversión que hacen las personas para correr, hay muchas personas inscritas.

En el presupuesto está todo lo que acabar todo el montaje el maratón de la montaña, hasta las inscripciones son hecha por santo domingo corre, esta son una de la contrata que se hacen para este tipo de actividad hay un porciento que ellos cobrar porque ellos son la pagina internacional conocida por todos los corredores del mundo. La llegada y la salida de este evento cuestan mucho dinero.

Con los patrocinios y los corredores posiblemente no vamos a tener gastos, entendemos que vamos a obtener recurso para utilizarlo para mejorar los muebles y necesidades de la Casa de la cultura.

Recordarles que estamos practicando la estación de transferencia de basura la compañía a estado movilizando los desechos sólidos se están haciendo la prueba esperando que esto sea factible para así nosotros tener esa solución en las manos.

En asunto de la compañía que se ha ofrecido cobrarle a edenorte y colocar postes, lámpara led solares solo está a la espera de que el concejo de regidores los reciban ara explicarle en qué consiste ese proyecto que ellos tienen para Jarabacoa.

La grua del ayuntamiento hoy se puso en funcionamiento, tenía un problema en la transmisión pero se pudo resolver comenzaron hoy a colocar valla sobre el mataron de la montaña. Se va trabajar con la solicitud que hay pendiente.

Recordarle el juego de SPOGOMI el municipio de jarabacoa está incluido se estará jugando en los próximos días para la eliminatoria para ver si jarabacoa puede participar en la carrera final que va hacer en Japón.

La problemática que existía en el Sector Medina sobre el Alcantarillado se abacá de terminar los trabajos, todo se soluciono ya esa 80 viviendas que recibían la devuelta de aguas residuales ya no la reciben, solo estamos esperando asfalto para darle el toque final.

Hemos estado en estos días reunidos con escocema es una fundación internacional que viene desde Alemania la cual a estado gestionando la relaciones con diferentes pueblos de Alemania en este caso el pueblo de san Agustín y nuestros viajes a dicho país hemos adquirido un aporte para el proyecto de sendero ecológico que es desde jarabacoa hasta la avenida la confluencia, hemos recibido la donación de 50,000.00 euro de los cuales van hacer traído a jarabacoa para específicamente ese proyecto. El Ayuntamiento tiene que invertir una parte para ese proyecto y la idea es que se haga una ciclo vía, un sendero para las personas poder ejercitarse, instalar lámpara para que se pueda utilizar en las noches.

Como ustedes habían autorizado el traslado de la cruz roja a la banda de música y la banda de música a la casa de la cultura no hemos reunido con diferentes instituciones se está tratando de buscar la solución hasta ver que se va determinar con el plan urbe.

El gobierno central deposito los 15 millones de pesos de los cuales se han transferido a la compañía que gano la licitación cosa que ellos hicieron en compra y contrataciones ya se están comprando los camiones mientras los camiones llegan ellos van a facilitar dos camiones eso ellos lo hacen con todos los ayuntamientos, la marca de los equipos son Isuzu que es una marca reconocida que solo pieza fáciles de conseguir y con una garantía de 6 años.

Lo que se había hablando del los parqueos del tramo de la calle Fernando Deligne comenzamos a media porque hay un proceso que nos solicita la Digesett estamos terminando ese proceso, para así ellos ejecutar la ley.

Se están haciendo algunos mejoramiento contenes en varios sectores, en obras menores se está construyendo un badén en Angosto por los Cafeces para que el concejo conozca que eso se está ejecutando.

El Regidor Rafael Peralta había insistido en la fabricación de dos policías acostados después de hacer el levantamiento ya se pudieron construir.

Turno de Regidores.

El Presidente expresa, el plan que se está ejecutando en la Calle Gastón F. Deligne que fue un plan aprobado hace algunos años, quiero felicitarlo porque después que no se pueden estacionar en esa zona ya no se hacen tantos tapones, debemos de trabajar por el bien de todos no de unos cuantos.

Quiero solicitarle que está dentro de las aprobaciones el tramo de la 16 de Agosto a la calle Gastón F. Deligne hasta la José Duran esta aprobado de una vía hasta ahora esta funcionando dos vías, está causando algunas situaciones entiendo que eso también se debe de poner en ejecución y que funciones de una vía.

El Regidor Jose M. Tavares comenta, la tapa que falta en la Calle Víctor Méndez Capellán la voy a donar.

La propiedad donde esta ante funcionando la parada Jarabacoa-La vega y donde estaba el restaurante del señor Omar debemos de limpiarla porque esa es la entrada del municipio y por ahí viene semana santa ese lugar lo podemos utilizar hasta mientras tanto utilizarlo para parqueos.

Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.

Se recibió una comunicación, de la Fundación Quiéreme así solicitando una tarima y el acompañamiento de todos para la gran caminata por la inclusión desde el Play de la Colonia Agrícola el Viernes 21 de marzo.

El Presidente expresa, están todos invitados a esta gran caminata, así a darle apoyo a esta fundación y a este evento.

Se recibió una comunicación, de Moshe Dayan Gil Presidente de Real Estate Jarabacoa, solicitando información y el estatus de la propuesta presentada para la colocación de letreros digitales en diferentes punto de la ciudad.

El Presidente expresa, se le enviara una comunicación dándole respuesta a su solicitud.

Se recibió una comunicación, de la Plana Mayor del Benemérito Cuerpo de Bombero de Jarabacoa solicitando que sea designado de manera oficial al Comandante Edys Miguel Ángel Tiburcio Hernández como el teniente coronel Sub- Intendente del Benemérito Cuerpo de Bombero de Jarabacoa

El Presidente expresa, esta comunicación se estará trabajando en una reunión de trabajo.

Hoy tenemos una comisión de la cruz roja ellos nos quieren expresar algo.

El señor Rafael Hilario presidente nacional de la cruz roja informa, nosotros tenemos una preocupación y es que mañana se cumple un año de que en una sesión se decidió trasladar la cruz roja dominicana a donde está la banda de música porque el plan urbe tiene una segunda etapa y van a trabajar en esa área donde ahora mismo funciona la cruz roja.

Nosotros como institución de servicio humanitario que tenemos más de 50 años en este municipio acompañando a la población nosotros nunca nos vamos a oponer al desarrollo urbanístico de este municipio sin embargo dado la característica de la oficina de la cruz roja dominicana con el mayor anhelo de tener un banco de sangre para poder dar respuesta a las necesidades de los munícipes no solamente de jarabacoa si no de la región porque hay una gran cadencia de banco de sangre.

Nosotros quisiéramos que se tome en cuenta en esa traslado en calidad de que va hacer dicho traslado si es en calidad de préstamos y luego de par de años va hacer requerida otra vez ese local, nosotros como institución necesitamos que donde se vaya colocar la oficina cruz roja dominicana sea en un sitio donde podemos crecer que en un futuro nosotros podemos trabajar con las comunidades que nos ayudaron y personas emblemática de jarabacoa al remozamiento de ese local también quisiéramos que nos ayudaran para tener un banco de sangre para todas las personas que la necesiten.

Como sede nacional estamos trabajando con la extensión del banco nacional en algunas provincias y si se dan las condiciones queremos tener uno banco de sangre en jarabacoa

La inquietud nuestra es que cuando se decidió trasladar a la cruz roja no nos informaron ni nos invitaron para escuchar la posición de la cruz roja somos una institución humanitaria sin fines de lucro dirigida por persona de jarabacoa pero también somos una institución autónoma con su propia directiva dirigida por los propios voluntarios que conforma la institución, entendemos que de la manera que se hizo no fue la mejor, nosotros queremos saber qué es lo que va a pasar con la cruz roja en este municipio.

El Presidente expresa, es bueno mencionar que cuando se hizo la aprobación para el traslado se hizo una reunión con la persona a cargo de la oficina en ese momento.

La idea fue mejorar y poner la cruz roja en un lugar como mejor condiciones que en la que actualmente está, el alcalde como es el ejecutivo de este ayuntamiento debe de decirnos en que va ese caso.

El Honorable Alcalde expresa, es importante que ustedes sepan que todos el que esta aquí va a defender la cruz roja a donde quiera que estemos nosotros nunca vamos afectar a esta institución.

Cuando nosotros llegamos existía esta propuesta no la vemos mal porque la cruz roja necesita algo propio que sea de ellos, se le está pidiendo gobierno que haya estructura para este tipo de instituciones, nadie es capaz de sacar a la cruz roja y mandarlo a la calle.

Yo pienso que puede confiar en nosotros pero ustedes como nosotros debemos ordenar a jarabacoa y podemos buscar cualquier tipo de acción con el plan urbe para que ellos nos ayuden, y este es el momento de que la cruz roja adquiera lo que ellos necesitan.

Entiendo que yo y este concejo de regidores vayan a fallarle a la cruz roja nosotros lo que queremos es mejorar.

El señor Rafael Hilarío comenta, esa palabra nos da mucha tranquilidad, en la vega nosotros cedimos de manera voluntaria el local que teníamos porque creíamos que nos iban a trasladar a otro lugar, pero aquí es diferente porque nosotros confiamos en ustedes porque ustedes son parte del crecimiento de esta institución. Ahora mismo la región no goza de banco de sangre porque nosotros cedimos el local de manera voluntaria creyendo en un acto de caballero y ahora no tenemos nada.

Yo confié en sus palabras y me da mucha tranquilidad cuando se vaya a resolver como en el acta dice que no es calidad de donación que solo va estar a la disposición de la cruz roja es bueno que se diga que se hasta que se gestiones un terreno para la cruz roja.

El presidente expresa, usted puede tener la garantía y como el alcalde lo dice no le vamos a quitar para luego dar, aquí es le vamos a dar la luego quitar, la cruz roja se va a trasladar para un lugar mejor y más grande.

Aunque debemos de buscar otro lugar para que así ustedes puedan tener hasta parqueos para la ambulancia.

Conocimiento de Proyectos.

Lotificacion Melodía del Bosque

La Ing. Claudia Calderón comenta, el proyecto lotificacion Melodía del Bosque ubicado en el Balcón, cuenta con 17 lotes.

El proponente Arq. Omar Rodríguez informa, este es un proyecto de lotificacion con 17 lotes, cuenta con una calle existente, además hay tres infraestructura existente que es una cabaña unifamiliar de dos niveles, un kiosco y una caballeriza que actualmente no funciona.

Este proyecto va a conservar todos los arboles que están en la propiedad y también se van a sembrar mas arboles que sea más bajos en recurso hídrico, este proyecto está comprometido con el ambiente.

El terreno ya cuenta con vías de accesos existentes, constara con 17 lotes con superficies que van desde 819.85 metros cuadrados hasta 2,578.20 metros cuadrados.

El proyecto es cerrado con dos garitas de acceso y salida, garantizando seguridad y el control de la entrada.

Los lotes del proyecto están destinados para viviendas unifamiliares las cuales al momento de su construcción deberán contar con la debida autorización del departamento de planeamiento urbano, el abastecimiento de agua cuenta con un pozo tubular y dos cisternas se van a distribuir a cada lote por gravedad.

La tratamiento de agua residuales es con un sistema individual de cámara séptica y filtrante por lotes, adecuando a la topografía del terreno.

Se prioriza la conservación de los arboles existentes, tanto dentro de los lotes como a lo largo de las vías de acceso.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, ojala que esa zona del Balcón se pueda seguir desarrollando.

El proyecto está muy avanzado se está cuando lo que es la zona boscosa que tiene la propiedad.

El presidente expresa, este proyecto era una finca la calle de 100% echa, en el terreno no se va hacer ninguna intervención de calles, porque la vías que hicieron están exequible a los lotes.

Este proyecto solo viene a buscar los permisos porque ya existe para infraestructura como el suministro de agua, una vivienda.

Vamos a someter ante todos el proyecto lotificacion Melodía del Bosque ubicado en el Balcón, cuenta con 17 lotes, es cerrado, que todas las observaciones cuente tanto en plano como en la memoria descriptiva, Aprobado por todos los Regidores presente.

Local Comercial Mas Renta-Car

La Ing. Claudia Calderón comenta, el proyecto local Mas Renta-Car ubicado en el Km2, cuenta un área de garaje en la parte de abajo y un local en la parte de arriba para alquiler.

El proponente Arq. Richard García informa, este tendrá un local comercial constara con dos oficina en el segundo nivel cada nivel tendrá un metraje de 54 metros cuadrados el área total del solar es de 454 metros cuadrados.

En el primer nivel podemos ver dos parqueos más los estacionamientos que están en la planta de conjunto para un total de 8 parqueos espacio libre para el giro. Este proyecto es propiedad de Señor Noel Pérez.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con este proyecto nosotros estamos quitando un mal que existe en la entrada de Jarabacoa, esto viene a cambiar esa fachada que tiene el municipio.

Ojala que lo que se está presentando en dicho plano sea lo que se vaya a ejecutar en el terreno y a construir.

Como este proyecto va estar ubicado en la vía principal de la entrada del municipio quiero que planeamiento urbano le de seguimiento al tema de la salida de los vehículos porque no pueden salir de reversa y que se construya lo que se está presentando.

El presidente expresa, este proyecto como lo están presentando aquí está perfecto porque oficina arriba y renta car, los vehículos tiene que entrar y salir de frente,

En la carta de compromiso debe de estar plasmado que no está permitido que los carros salga de reversa, es un negocio que no demanda una cantidad de parqueo grande

Vamos a someter ante ustedes el proyecto local comercial Mas Renta-Car ubicado en el Km2, que todas las observaciones deben de constar tanto en plano con en la memoria descriptiva aprobado por todos los regidores presentes.

Local Mini Market Báez García

La Ing. Claudia Calderón comenta, el proyecto Local comercial Mini Market Báez García ubicado en la Avenida La Confluencia, cuenta con un nivel más sótano.

El proponente Arq. Richard García informa, este proyecto va a constara un sótano que va a tener 4 parqueos y un primer nivel tendrá dos parqueos y un local comercial para un mini market.

El ante pecho es un cajón de escalera para subir al segundo nivel. A nivel de calle solo se va a ver un solo nivel, porque tiene la misma pendiente del terreno.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, a veces quieren decir en la calle cosa que no son, porque no sabe el procedimiento que hay que agotar para presentar un proyecto.

A este concejo de regidores siempre han querido tacharlo sin ante investigarlo, todo aquel que tiene duda tiene que venir al ayuntamiento para que se informe.

Este concejo de regidores nunca va a llevar intranquilizar el entorno como son la discoteca, bar y billar porque eso es parte de las regulaciones.

Que planeamiento urbano garantice en la construcción los parqueos que están presentando porque en la avenida la confluencia ha colocado negocio sin estacionamiento y no han pasado por el ayuntamiento municipal.

Los proyectos que pasa por la sala capitular tienen que cumplir con los parqueos necesarios para el funcionamiento de dicha construcción, después de la aprobación quien tiene que darle seguimiento a los proyectos es el departamento de planeamiento urbano.

¿Por qué el tema de la escalera está muy alto?

El proponente responde, la escalera no se deja a nivel porque si la deja a nivel no va a subir al techo sube un mínimo de 2 metros, por eso se ve más alta la escalera.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, este proyecto en plano cumple con la normativa municipal.

Pero los parqueos soterrado aquí en jarabacoa no han dado problema primero porque algunos no cumplen con la rampa para poder salir, los estacionamientos deben ser funcional, otro tema es con este tipo de parqueos es que lo cierran si no tiene ningún criterio y lo convierte en un almacén.

Se tiene que hacer una carta de compromiso que no puede utilizar el sótano para un almacén que es solo para parqueos que y el local es para un mini market.

Debemos de tener claro las intenciones que tiene el propietario en el segundo nivel, porque el terreno no tiene mucho espacio para el negocio expandirse, o que quiera hacer algo en el segundo nivel porque con los parqueos no va a cumplir.

El proponente responde, en esta caso es una pendiente natural no se va a socavar.

El Licdo. Dayamo Victoriano informa, yo tengo aquí la comunicación que en algún momento envió la junta de vecinos de esa zona, alternado su preocupación por entender que ahí se iba hacer un colmando con mesa de billar, banca de apuesta entre otras cosas.

Como dijo mi compañero Adrian Ulloa si es como lo están presentados cumple con la normativa, que de ser aprobado este proyecto se apruebe con lo que están presentado en plano, bajo ninguna circunstancia se está conociendo hoy ni billares, colmadones , ni mucho menos banca de apuesta, simplemente están presentado un mini market que tiene como objetivo cumplir con esa parte.

Como está la comunicación de la junta de vecinos y lo que proponente está presentando cumple con la ley quiero hacer esa aclaración.

El presidente expresa, con este tipo de negocio se debe de tener claro lo que no se permite como billar, bar, banca de apuesta ningún negocio que le lleve intranquilidad a la comunidad.

Se debe mencionar que hay una servidumbre de paso que conecta con algunas viviendas actualmente el espacio que tiene es de 1.20 metros uno de los requerimientos que le hicimos al proyecto es que yo puedan ampliar esa servidumbre de paso que en el sótano se puedan estacionar los propietarios para que los parqueos de arriba sean para los clientes.

Actualmente esa propiedad tiene un sótano natural, lo veo mal que esa casa se haya desarrollado sin tener una entrada más amplia, nosotros se solicitamos que ancharan un poco y ellos van a permitir que pueda entrar un vehículo.

Este proyecto nosotros lo hemos trabajado y lo hemos llevados que sea lo más funcional posible y que cumpla con la normativa municipal, que tampoco afecte esa localidad.

El proponente responde, no sé de donde salió esa idea de que van a poner un billar o banca de apuesta a mi nunca de me hablo de eso, el proyecto no fui yo que lo diseñe, desde un principio me dijeron que era un local comercial que probablemente iba a poner un supermercado o sea un mini marker.

Aunque esa cosa es lo que yo presente en la sala capitular y otra cosa es lo que hagan los propietarios después que el proyecto esté aprobado, por eso es bueno siempre hacer una carta de compromiso y dejar todos los puntos claro. Porque después que yo entregue el proyecto listo no soy responsable de cualquier tipo de negocio que pueda poner el dueño.

En este caso estoy presentando un mini market y un sótano que es destinado para parqueos y almacén, después que yo entregue el proyecto dejo de ser responsable a cualquier tipo de negocio que pueda poner el propietario. Quien tiene que darle

seguimiento después que un proyecto se apruebe es el ayuntamiento para que cumpla con lo que fue aprobado.

El Licdo. Dayamo victoriano, por eso es mi observación porque usted menciona que probablemente un mini market, que bueno que la junta de vecinos está presente, porque esa propia acta de hoy ustedes la pueden solicitar, para que en el futuro quieran poner otro tipo de negocio que no sea un mini market y así ustedes pueden proceder con lo mecanismo legales.

El presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el proyecto Local comercial Mini Market Báez García ubicado en la Avenida La Confluencia, cuenta con un nivel para un mini market y un sótano para parqueos, que todas las observaciones cuente tanto en los planos como en la memoria descriptiva, Aprobado por 6 de 8 regidores presentes los Regidores Rafael Peralta y Melvin Arias se abstuvieron al voto.

El Regidor Adrian Ulloa comenta, tengo una preocupación con la gran cantidad de tercer nivel que se están construyendo.

En los últimos meses hemos visto una gran cantidad de tercer nivel que no están presentando, tenemos una normativa que impide que en menos 500 metros no se puedan construir este tipo de edificación.

Todo quiere un tercer nivel lo que me preocupa que no tengamos los planos estructurales de esas edificaciones, hay casa que se construye con un sistema estructural de un solo nivel pero si cumple se le puede autorizar el segundo nivel pero ya para el tercer nivel si nosotros no tenemos un estudio de los planos estructurales nosotros vamos a tomar medida ese tipo de edificaciones, porque para nosotros hacer un favor a esa familia que quiere crecer lo que le estamos haciendo un daño porque hay mucho edificio que han colapsado y eso es lo queremos evitar.

Sin un estudios estructural cumpla para desarrollarse un tercer nivel lamentablemente no lo vamos a permitir.

La Dedicatoria del Maratón de la Montaña 2025.

El Honorable Alcalde expresa, como se había hablando en la reunión de trabajo habíamos propuesto dedicar el maratón de la montaña al señor José Miguel Escudra del cual quedo de infórmanos la aprobación por situación de viaje.

Y al final hemos tenido que proponer al Licdo. Víctor O. Bisono conocido como Ito Bisono de los cuales los visitamos le explicamos y el acepto.

Biografía de Víctor O. Bisonó Haza, más conocido como Ito Bisonó nacido el 27 de agosto de 1963 en Santo Domingo, es un político y administrador de negocios dominicano, actual ministro de industria y comercio y Mypines y ex miembro de la cámara de diputados en la representación de la segunda circunscripción del Distrito Nacional.

En su gestión, se han establecido más de 9 parques industriales y se han facilitado la creación de 76 empresas en zonas francas, generando más de 11,523 empleos y movilizandoinversiones significativas tanto en divisas como en moneda local. Además ha

sido pionero en la introducción de plataformas tecnológicas como industriasRD, EL sistema electrónico de Garantías mobiliarias y el sistema nacional de prevención de controversias.

Sus estudios primarios y secundarios los hizo en el Colegio Santa Teresita de esa ciudad y los universitarios los hizo en la (UNIBE) de donde se graduó. Realizó cursos sobre Ingeniería Civil en la e la Universidad de la Tercera Edad.

Víctor Bisonó se crio en un cálido ambiente familiar y en varias ocasiones menciona su gran admiración por sus padres. Su madre fue Directora Artística del Teatro Nacional en la juventud, cargo que asumió cuando Ito tenía unos 19 años, mientras que su padre Bisonó fungía en ese mismo periodo como director general de Patrimonio Cultural.

Los ancestro de Ito Bisono toda la vida vivieron en Jarabacoa y el tiene una villa aquí también ha sido una persona que ha colaborado con el pueblo y en los momentos que a tenido facilidades estar a metido la mano por este municipio.

El Presidente expresa, veo muy aceptada la dedicatoria a un ministro de nuestro país que entendemos que el Licdo. Bisono se debe involucrar más en nuestro municipio.

El esta cada rato aquí en la Jarabacoa , debemos de involucrarlos más a la sociedad para que conozca la situación que tiene nuestro municipio.

Vamos a someter antes ustedes la Aprobación de la Dedicatoria del Maratón de la Montaña 2025 al Licdo. Víctor O. Bisono conocido como Ito Bisono, Aprobado por todos los Regidores Presente.

Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE y Otros).

El Honorable Alcalde expresa, lo que necesitamos que el concejo de regidores se reúna con la compañía para que ellos le expliquen el plan que tiene sobre el acuerdo con edenorte.

El presidente expresa, cuando ellos quieran nosotros estamos dispuesto a reunirnos si usted quiere la podemos hacer el miércoles que viene.

Turno Libre.

El Regidor Melvin Arias comenta, este tema ya lo había tratado que es la resolución que es No 006-2014 que es la que habla sobre la liberación de aceras y espacio público.

Yo le hice una petición al alcalde hace más de una mes veo muy bien que comenzaron eso trabajo pero quiero que vayan a la colonia porque esa una de la zona que más tiene mercancía en las aceras como también estacionamientos de motores y vehículos tengo evidencia que se la puedo proporcionar.

Voy a llegar a mis colegas a ver si por ese sector se puede por una calle de una vía debemos de ir trabajando eso por etapa porque no se puede trabajar todo de un golpe.

Debemos de mandarles una comunicación a todos los comerciantes que colocan mercancías en las aceras porque la ley debe de ser para todos y debemos de tener la acera libre para los transeúntes.

Ya que queremos resaltar a los jarabacoenses hace unos años se aprobó que lo veo muy válido este reconocimiento que es entregarle la llave de nuestro pueblo al Doctor Cruz Jiminian entiendo que este señor tiene más que mérito no solo en Jarabacoa si no que también a nivel nacional.

Es un señor neto de Jarabacoa nacido en Cabirma este tipo de reconocimiento lo debemos de hacer en vida, es bueno señor alcalde que en los próximos días tome este reconocimiento en cuenta y que le de seguimiento, es un acto que Jarabacoa lo aplaudiría por mucho tiempo.

No sé que esta pasado me gustaría saber cómo se están realizando los concursos para la licitación de las obras que licita el ayuntamiento municipal de Jarabacoa.

Porque de la obras licitadas solo hemos tenido un solo contratista en el presupuesto participativo es un contratista muy bueno, pero entiendo que se debieron hacer los concursos y darle participación a los profesionales locales eso ayudaría a darle más transparencia los procesos, puesto que realizamos revisamos los indicadores en la parte de contraloría del ayuntamiento es que tenemos el mayor déficit estamos en la posición 16.

Siendo las 08:10 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 19 días del mes de marzo del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 009-2025

Siendo las 05:05 de la tarde del día 26 de marzo del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Aprobar el Presupuesto del Maratón de la Montaña 2025.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez, Rafael Ant. Peralta Sánchez Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal a los Colegas Regidores. y presento excusa José M. Tavarez Peñaló y Melvin José Arias Abreu.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 26 de marzo del año 2025.

Aprobar el Presupuesto del Maratón de la Montaña 2025.

El Presidente expresa, el Presupuesto del Maratón de la Montaña 2025 tiene un monto de RD\$2, 126,961.08.

La aprobación de este presupuesto viene siendo la garantía de este evento, entendemos que con los trabajos del comité organizador esto gastos se minimizarían lo más posible tratando de ser el monto mas mínimo que el ayuntamiento invertiría en actividad.

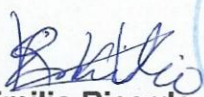
Así que esperamos que las donaciones en piensen allegar lo más pronto posible para que este evento se desarrolle de la mejor manera.

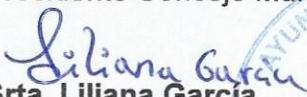
El Licdo. Roberto Ureña comenta, el Concejo de Regidores estudio el presupuesto presentando y estamos de acuerdo con el mismo, porque con la misma recaudación se pagaría los gastos del evento y como el Alcalde había propuesto de que si quedan algún recurso de dicha actividad se invertirían para equipar para la Casa de la Cultura, en caso de que no quede ningún recurso pueda la Alcaldía hacerlo con recurso institucional.

El Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes Aprobar el Presupuesto del Maratón de la Montaña 2025, con un monto de RD\$2, 126,961.08; Aprobado por todos los Regidores presente.

Siendo las 05:30 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 26 días del mes de Marzo del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal


Srta. Liliana García
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854
RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 010-2025

Siendo las 05:10 de la tarde del día 31 de marzo del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Febrero y Marzo.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Rafael Ant. Peralta Sánchez Sr. José M. Tavarez Peñaló, Melvin José Arias Abreu. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; a los Colegas Regidores. y presento excusa el Honorable Alcalde Municipal y Dayamo Victoriano Ramírez.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 31 de marzo del año 2025.

Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Febrero y Marzo.

El Financiero Licdo. Juan José Pérez informa, vamos a presentar las modificaciones de los clasificadores del primer trimestres.

Estos recursos fueron depositados para la compra de dos camiones recolectores por RD \$ 15, 000,000.00 y un camión que se había entregado recibimos el dinero ahora para el pago de ese camión.

De esa misma manera se distribuyeron los fondos el cual se los pagamos a la compañía que gano la licitación.

Esa compañía gano la licitación por la Liga Municipal Dominicana, porque es una empresa especializada en eso tipo de equipos, ellos tenían camiones pero la presidencia tenia urgencia en distribuir camiones de recolectores en la zona norte y agoto el inventario de camiones pero ya la compañía había ganado la licitación, nosotros teníamos entendido que quienes le iban a pagar a la compañía era la Liga Municipal Dominicana.

Pero la Liga Municipal Dominicana lo que hizo que envió los recurso al ayuntamiento, para que fuera la propia alcaldía que le pagara a la compañía, los dos camiones están en proceso de llegar al municipio.

El Regidor Alfredo Abreu Expresa, en realidad eso recurso llegaron para la compra de dos camiones y lo veo muy bien porque esos equipos viene a dar al traste con la recogida de desechos sólidos.

El presidente expresa, Gracias a nuestros Presidente Luis Abinader por esta donación de esto recurso para la compra de dos camiones recolectores y para terminar de pagar el otro camión que tenemos en la alcaldía.

Con adquisición de estos camiones viene a mitigar los problemas que tenemos en la recolección de desechos sólidos.

Esto es un procedimiento normal el gobierno deposita los recursos a la cuenta del ayuntamiento y la alcaldía mediante a licitación hecha por la Liga Municipal Dominicana procese a pagar el dinero a la empresa que gano la licitación y nosotros como Concejo de Regidores lo que hacemos especializar los fondos para que no se distribuyan en las diferentes cuentas del ayuntamiento.

Nosotros valoramos que ese recurso tan esperado haya llegado al ayuntamiento municipal de Jarabacoa.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos: (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200

ENERO

MOD. INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
20/01/2025	MOD. 2025	Disminución de disponibilidades internas	311101	30-9998-102	11,961,927.00
31/01/2025	MOD-2025	Certificación de animales	114321	30-9996-102	400
31/01/2025	MOD-2025	Otros arbitrios diversos	119104	30-9996-102	-400

MOD. DE GASTOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR	FUENTE	CUENTA	MONTO
20/01/2025	MOD. 2025	421101-Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	30-9998-102	Gastos de Personal	746,501.41
20/01/2025	MOD. 2025	421101-Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	30-9998-102	Fondos Generales	3,086,609.51
20/01/2025	MOD. 2025	421101-Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	30-9998-102	Educacion, Genero y Salud	166,855.40
20/01/2024	MOD. 2025	421101-Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	30-9998-102	Programa de Inversión	7,961,960.68
27/01/2025	MOD-2025	1100010054-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	20-1955-100	Programa de Inversión	-5,452,665.37
27/01/2025	MOD-2025	1100020051-BACHEO CALLES DEL MUNICIPIO	20-1955-100	Programa de Inversión	-29,615.20
27/01/2025	MOD-2025	1203020052-ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS ACCESIBLES	20-1955-100	Programa de Inversión	452,665.37
27/01/2025	MOD-2025	1502030053-CONSTRUCCION SALON COMUNAL - MASIPEDRO	20-1955-100	Programa de Inversión	1,005,923.04
27/01/2025	MOD-2025	1502010051-CONSTRUCCION CANCHA - EL LLANO	20-1955-100	Programa de Inversión	1,005,923.04
27/01/2025	MOD-2025	1100100051-REPARACION ACUEDUCTO - PALO BLANCO	20-1955-100	Programa de Inversión	1,005,923.04
27/01/2025	MOD-2025	0100040051-REMODELACION DE LOCAL(PROP	20-1955-100	Programa de Inversión	1,005,923.04
27/01/2025	MOD-2025	1502030054-CONSTRUCCION SALON COMUNAL - ESTANCITA	20-1955-100	Programa de Inversión	1,005,923.04

FEBRERO

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
28/02/2025	MOD-2025	Inhumación y exhumación	151314	30-9995-102	-1,200.00
28/02/2025	MOD-2025	Otras tasas	151399	30-9995-102	1,200.00

MARZO

MOD. DE INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
06/03/2025	MOD-2025	Otras transferencias corrientes recibidas de Instituciones Públicas Financieras	141999	40-9992-103	15,000,000.00
31/03/2025	MOD-2025	Otras transferencias corrientes recibidas de Instituciones Públicas Financieras	141999	40-9992-103	5,900,000.00
TOTAL					20,900,000.00

MOD. DE GASTOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR	FUENTE	CUENTA	MONTO
06/03/2025	MOD-2025	264101-Autom?viles y camiones	40-9992-103	INVERSION	15,000,000.00
31/03/2025	MOD-2025	264101-Autom?viles y camiones	40-9992-103	INVERSION	5,900,000.00
TOTAL					20,900,000.00



Preparado por



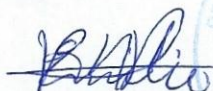
Revisado por

Aprobado por

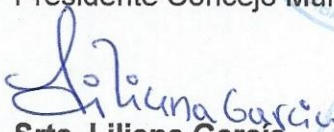
Vamos a someter antes ustedes la Aprobación de la Modificación de Clasificadores del primer Trimestre de Febrero y Marzo; Aprobado por 7 de 8 regidores presente el Regidor Melvin Arias se abstuvo al voto.

Siendo las 05:30 de la noche el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 31 días del mes de Marzo del año 2025. Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República.



Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal



Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

